INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

# **Li Keqiang**

Primer Ministro del Consejo de Estado

 II Sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, marzo de 2019

**Estimados diputados:**

En nombre del Consejo de Estado, me dispongo a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea, para que ustedes lo examinen y deliberen sobre él, y los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino formulen sus observaciones.

**I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR DEL 2018**

El 2018 fue el año en el que se emprendió la implementación del espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido en todos los aspectos y el primer año del mandato en el que, en cumplimiento de la ley, el presente Gobierno ejerció sus funciones. El desarrollo de nuestro país se enfrentó a una situación interna y externa de una complejidad y severidad sin apenas precedentes en muchos años, y la economía acusó la presión del nuevo descenso del crecimiento. Bajo la firme dirección del Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, los integrantes del pueblo de todas las etnias del país, guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, avanzaron vigorosamente a través de dificultades, acometieron lo más duro y superaron las adversidades, cumplieron los principales objetivos del desarrollo económico y social de todo el año, y obtuvieron nuevos e importantes avances en el logro del triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada.

**—** **El funcionamiento de la economía se mantuvo dentro de unos límites razonables**. Con su aumento del 6,6 %, el PIB sobrepasó los 90 billones de yuanes. El ritmo del crecimiento de la economía se correspondió con el consumo eléctrico, el volumen del transporte de mercancías y otros índices de volumen físico. El índice de precios al consumidor (IPC) se elevó un 2,1 %. La balanza de pagos se mantuvo básicamente equilibrada. Se crearon 13,61 millones de puestos de trabajo en ciudades y poblados, y la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas, de alrededor del 5 %, permaneció en un nivel relativamente bajo. En este vasto país en vías de desarrollo con cerca de 1.400 millones de habitantes se llegó a un pleno empleo relativo.

**—** **La estructura económica se optimizó de continuo**. La función del consumo como fuerza de tracción del crecimiento económico se fortaleció aún más. El sector servicios contribuyó a este en aproximadamente un 60 %, las industrias de altas tecnologías y de manufacturación de bienes de equipo mantuvieron un ritmo de crecimiento notoriamente más rápido que las industrias generales, y en la agricultura volvieron a obtenerse abundantes cosechas. El consumo energético por unidad del PIB bajó un 3,1 %. Tanto la calidad como la rentabilidad continuaron mejorando.

**—** **Las nuevas energías motrices del desarrollo crecieron rápidamente**. En materia de innovación científica y tecnológica vieron la luz la sonda lunar Chang’e 4 y una serie de importantes logros. Las industrias emergentes se desarrollaron vigorosamente, mientras que las tradicionales aceleraron su cambio de modalidad y su actualización. Las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas avanzaron en profundidad, la media diaria de inscripciones de empresas fue de más de 18.000 y los agentes del mercado rebasaron los cien millones. Las nuevas energías motrices están modificando profundamente los modos de producción y los estilos de vida, lo que se ha plasmado en nuevas ventajas para el desarrollo de China.

**—** **La reforma y la apertura protagonizaron nuevos avances rompedores**. Se ejecutó expeditamente la reforma de los organismos del Consejo de Estado y de los gobiernos territoriales. Dimos nuevos pasos en la reforma de los ámbitos prioritarios y generalizamos la utilización de la lista negativa para el acceso al mercado; potenciamos la reforma en favor no solo de la simplificación de la administración y la descentralización de los poderes, sino también de la combinación de esta con el control y de la optimización de los servicios; y ascendimos mucho en la clasificación mundial del ambiente de negocios. Ampliamos en todas direcciones la apertura al exterior y obtuvimos importantes avances en la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Organizamos con éxito la I Exposición Internacional de Importación de China e iniciamos la construcción de la Zona Experimental de Libre Comercio de Hainan. El valor global de la importación y exportación de mercancías superó los 30 billones de yuanes, mientras que las inversiones foráneas utilizadas efectivamente totalizaron 138.300 millones de dólares, lo cual nos permitió situarnos sólidamente en primer lugar entre los países en vías de desarrollo.

**—** **Las tres batallas de asalto de plazas fuertes comenzaron bien**. Previnimos y neutralizamos riesgos trascendentales, mientras que la tasa de apalancamiento, tomada desde el punto de vista macroscópico, tendió a la estabilidad, lo que en términos generales permitió mantener sin altibajos el funcionamiento de las finanzas. Se impulsó enérgicamente la actuación precisa en la liberación de la pobreza, y la población rural necesitada se redujo en 13,86 millones, incluyendo la de 2,8 trasladada a lugares más convenientes para su manutención. Se reforzaron la prevención y la remediación de la contaminación, con lo cual la densidad de las partículas finas (PM2,5) siguió reduciéndose, y obtuvimos notables resultados en la construcción de la civilización ecológica.

**—** **Las condiciones de vida del pueblo continuaron mejorando**. El incremento real de los ingresos disponibles per cápita fue del 6,5 %. Elevamos la suma mínima imponible para la recaudación del impuesto sobre la renta personal y se establecieron seis partidas de deducción especial adicional de dicho impuesto. Potenciamos la garantización del seguro de vejez básico y el seguro médico básico, y ejecutamos cerca de cien millones de financiaciones de estudiantes provenientes de familias necesitadas que estudiaban en distintos tipos de centros docentes. Terminamos la construcción de más de 6,2 millones de apartamentos mediante la transformación de barrios de chabolas y rehabilitamos 1,9 millones de viviendas precarias de las zonas rurales. El nivel de vida de las poblaciones urbana y rural experimentó un nuevo ascenso.

Celebramos solemnemente el 40 aniversario del inicio de la reforma y la apertura, hicimos un profundo balance de los grandes logros y las valiosas experiencias de la una y la otra, y declaramos seriamente nuestra firme determinación de llevar ambas hasta el final en la nueva era, lo cual impelió al pueblo de todas las etnias del país a proseguir su esforzada lucha y a protagonizar nuevas grandes hazañas históricas.

Al echar una mirada retrospectiva al año pasado, constatamos que lograr éxitos no fue nada fácil. Afrontamos en su transcurso una situación exterior con profundos cambios. Los altibajos en la globalización económica, las embestidas contra el multilateralismo, las sacudidas en los mercados financieros internacionales y, sobre todo, las fricciones económicas y comerciales entre EE.UU. y China, repercutieron negativamente en la producción y gestión de algunas empresas y en sus expectativas acerca del mercado. Afrontamos asimismo los severos desafíos en los que se plasmaron agudamente los dolores de parto propios del cambio de modalidad de la economía: las nuevas y viejas contradicciones se entrelazaron, los problemas cíclicos y estructurales se superpusieron, y el funcionamiento de la economía sufrió cambios en medio de la estabilidad y experimentó la inquietud inherente a estos. Afrontamos, en fin, una compleja situación marcada por el aumento de los problemas derivados de dilemas o encrucijadas. Logramos múltiples objetivos, entre ellos, los de estabilizar el crecimiento y prevenir los riesgos; cumplimos múltiples tareas, incluidas las del desarrollo económico y social; y tratamos como es debido numerosas relaciones, tales como las existentes entre el presente y el futuro a largo plazo, en todo lo cual, las dificultades para elegir las políticas y propulsar los trabajos se incrementaron notablemente. Gracias a los esfuerzos mancomunados de todo el país, su desarrollo económico, que partía de una base elevada, se mantuvo en términos generales estable, con avances en medio de la estabilidad, y la situación de la sociedad se mantuvo en su conjunto estable. Todo ello vuelve a demostrar que, bajo la dirección del Partido Comunista, el pueblo chino tiene el valor, la sabiduría y la fuerza para vencer todo tipo de dificultades e impedimentos, y que no hay obstáculo que el desarrollo chino no pueda franquear.

El último año implementamos en profundidad las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; persistimos en la tónica general del trabajo consistente en pugnar por un progreso basado en la estabilidad; planificamos con una visión de conjunto la estabilización del crecimiento, la promoción de la reforma, el reajuste estructural, la mejora de la vida del pueblo, así como la prevención de riesgos; encaramos con prudencia las fricciones económicas y comerciales entre EE.UU. y China; hicimos hincapié en la estabilización del empleo, las finanzas, el comercio exterior, los fondos foráneos, las inversiones y las expectativas; y realizamos principalmente los siguientes trabajos.

**1. Innovamos y mejoramos el macrocontrol, con lo cual la economía siguió funcionando sin altibajos**. Ante las nuevas circunstancias y los nuevos cambios, persistimos en no recurrir a fuertes incentivos tipo “inundación de bancales”, preservamos la continuidad y la estabilidad de las macropolíticas, reforzamos los controles direccional y coyuntural sobre la base del ejercido dentro de los límites establecidos, e introdujimos una regulación previa y una microrregulación. Persistimos en practicar una política fiscal activa e hicimos hincapié en reducir impuestos y tarifas, subsanar los puntos débiles y reajustar la estructura. Rebajamos la tasa del IVA (impuesto al valor agregado), ampliamos el alcance del trato tributario preferencial a más pequeñas empresas y microempresas, y dimos a conocer políticas tributarias de estímulo a la investigación, el desarrollo y la innovación. En el 2018, la reducción tributaria y tarifaria para las empresas y los particulares llegó a alrededor de 1,3 billones de yuanes. Optimizamos la composición del gasto fiscal y pusimos en circulación los fondos fiscales en existencia, garantizando así el cubrimiento de los gastos de los ámbitos prioritarios. Perseveramos en aplicar una política monetaria prudente y orientamos las finanzas para que apoyaran a la economía real. En vista del problema planteado por las dificultades y los elevados costes de la financiación, rebajamos sucesivamente cuatro veces el coeficiente de caja y aplicamos simultáneamente múltiples medidas para aliviar la escasez de fondos a la que las empresas no públicas, las pequeñas empresas y las microempresas están sujetas, con lo que logramos frenar preliminarmente la tendencia al encarecimiento de la financiación. Hicimos oportunamente frente a las fluctuaciones anormales del mercado de acciones y bonos, preservamos los tipos de cambio del yuan básicamente estables y mantuvimos la reserva de divisas por encima de los 3 billones de dólares.

**2. Libramos sólida y adecuadamente las tres batallas de asalto de plazas fuertes, con lo cual logramos dinámicos avances en el cumplimiento de las tareas prioritarias.** Elaboramos un plan de acción trienal para librar dichas batallas y lo ejecutamos ordenadamente. Impulsamos con paso seguro el desapalancamiento estructural, tratamos con prudencia los riesgos surgidos en el terreno financiero, previnimos y controlamos el riesgo de endeudamiento de los gobiernos territoriales, y reformamos y mejoramos el mecanismo de regulación y control del mercado inmobiliario. En la profundización del impulso de la actuación precisa en la liberación de la pobreza, vigorizamos la fuerza de la ayuda contra esta, aumentamos la inversión de fondos y potenciamos la ayuda y el apoyo sociales, con lo cual la capacidad de autodesarrollo de las zonas pobres se elevó con paso seguro. Libramos de forma integral la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia. Optimizamos la estructura energética y la del transporte. En el Norte del país, promovimos prudentemente el cambio del consumo de carbón por el de gas natural o electricidad. Implantamos en todo el país el sistema de jefes de río y de lago. Redujimos el uso tanto de fertilizantes químicos como de insecticidas. Intensificamos la supervisión e inspección de la protección ecoambiental, y la aplicación de las leyes correspondientes. Respondimos al cambio climático activamente.

**3. Profundizamos la reforma estructural por el lado de la oferta, con lo cual logramos liberar continuamente el vigor de la economía real**. Intensificamos tanto la eliminación de la oferta inefectiva como la formación de nuevas energías motrices y la reducción de los costes de la economía real. Impulsamos la neutralización del exceso de capacidad productiva de las ramas siderúrgica y carbonera mediante métodos mercadizados. Gracias a la implementación de medidas encaminadas a estabilizar las inversiones, las realizadas en la industria manufacturera y las inversiones privadas volvieron a subir notoriamente. Dimos a conocer políticas para fomentar el consumo privado. Propulsamos en todos los terrenos la Internet+ para transformar las industrias tradicionales mediante nuevas tecnologías y nuevos modelos. Impulsamos a fondo la simplificación de la administración y la reducción tributaria y tarifaria. Eliminamos una serie de permisos administrativos, promovimos en todo el país la reforma dirigida a suprimir la exigencia de tramitar tanto la licencia de funcionamiento como el permiso de gestión para abrir comercios, acortamos en gran medida el tiempo necesario para abrir empresas y redujimos en más de un tercio los tipos de licencia de producción industrial. Implementamos en todo el país la supervisión y el control mediante las “dos elecciones aleatorias y una publicidad” [la elección aleatoria de los que deben ser inspeccionados y la elección aleatoria para seleccionar y designar a los inspectores de la aplicación de la ley, y la oportuna publicación de los resultados de la inspección y del tratamiento]. Revisamos y reglamentamos los cobros tarifarios aplicados a las empresas, y promovimos la reducción de costes como el energético, el del uso de la red y los logísticos. En el desarrollo a fondo de la Internet + servicios administrativos, los diversos gobiernos territoriales exploraron y divulgaron una serie de medidas reformadoras con características propias, de modo que las facilidades concedidas a las empresas y las masas para tramitar sus asuntos aumentaron constantemente.

**4.** **Implementamos en profundidad la estrategia del desarrollo propulsado por la innovación, con lo cual elevamos aún más nuestra capacidad y eficiencia innovadoras.** Optimizamos con gran energía el ecosistema de la innovación y movilizamos la iniciativa de los diversos tipos de protagonistas de la innovación. Profundizamos la reforma del régimen administrativo de la ciencia y la tecnología, impulsamos el logro de avances rompedores en las tecnologías claves y medulares, y fortalecimos la construcción de importantes infraestructuras científicas y tecnológicas, y de centros de innovación del mismo género. Potenciamos el protagonismo de las empresas en la innovación tecnológica y extendimos a todas ellas la política de elevar el porcentaje de la deducción ponderada de los gastos en I+D (investigación y desarrollo). Elaboramos políticas y medidas encaminadas a apoyar la profundización del desarrollo de las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas. El volumen de transacciones generado por los contratos técnicos se incrementó más de un 30 %. La contribución del progreso científico y tecnológico al crecimiento económico ascendió al 58,5 %.

**5. Intensificamos la reforma y la apertura, con lo cual logramos aumentar continuamente la fuerza motriz del desarrollo.** Gracias a la profundización de la reforma de los capitales y empresas estatales, obtuvimos nuevos avances en la optimización y reorganización de dichas empresas, y en la mejora de su calidad y el aumento de su rentabilidad. En vista de los problemas y dificultades con los que las empresas no públicas tropezaban en su desarrollo, recurrimos a múltiples medios para ayudarlas a liberarse de sus inquietudes y a solucionar sus dificultades. Propulsamos la reforma de los regímenes fiscal y tributario, e iniciamos en todos los aspectos la reforma de la administración de los presupuestos sujeta al rendimiento. Reformamos el régimen de supervisión y control financieros, y mejoramos el mecanismo de fijación de los tipos de interés y de cambio en función del mercado. Se promovió en profundidad la reforma en ámbitos como la agricultura, las zonas rurales, los servicios de interés social y la protección ecoambiental. Se adoptaron una serie de importantes medidas de apertura al exterior. La construcción conjunta de la Franja y la Ruta tuvo un sostenido efecto orientador. Perfeccionamos sin cesar el mecanismo de cooperación con los países situados a lo largo de ambas e impulsamos aceleradamente tanto la cooperación económica y comercial como los intercambios culturales con ellos. Publicamos políticas para estabilizar el comercio exterior y redujimos en más de la mitad el tiempo empleado en despachos aduaneros. Rebajamos los aranceles a la importación de ciertas mercancías, con lo cual su índice general descendió del 9,8 al 7,5 %. Creamos una serie de zonas experimentales integrales de comercio electrónico transfronterizo. Reprodujimos y divulgamos las experiencias reformadoras de las zonas experimentales de libre comercio. Acortamos en gran medida la lista negativa para el acceso de los fondos foráneos al mercado y ampliamos la apertura en ramas como la financiera y la automovilística, a raíz de lo cual se emprendieron una serie de importantes proyectos de inversión foránea y el número de nuevas empresas de capital foráneo aumentó cerca de un 70%.

**6. Planificamos globalmente el desarrollo urbano y el rural, y el de las diversas regiones, con lo cual aceleramos la configuración de una interacción positiva.** Se aplicó enérgicamente la estrategia de vigorizar las zonas rurales y la producción total de cereales se mantuvo por encima de los 650 millones de toneladas. Gracias al sólido impulso dado al nuevo tipo de urbanización, se empadronaron en ciudades y poblados cerca de 14 millones de desplazados de la agricultura. Impulsamos la explotación del Oeste, la vigorización del Noreste, el despegue del Centro y el liderazgo del Este en el desarrollo, y dimos a conocer una serie de medidas reformadoras e innovadoras al respecto. El desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei protagonizó notables avances y se consolidó sin cesar la configuración consistente en la priorización de la construcción ecológica y en el desarrollo verde de la Franja Económica del Río Changjiang. Se dieron sustanciales pasos en la planificación y construcción de la gran área de la bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao, y el gran puente Hong Kong-Zhuhai-Macao terminó de construirse y se abrió al tráfico. Se intensificó el apoyo a la reforma y el desarrollo de las antiguas bases revolucionarias y las zonas de minorías étnicas, las fronterizas y las pobres. Las líneas férreas de alta velocidad en servicio se incrementaron en 4.100 kilómetros y se construyeron o reconstruyeron más de 6.000 kilómetros de autopistas y más de 300.000 de carreteras rurales. La coordinación del desarrollo tanto de las zonas urbanas y rurales como de las diversas regiones se fortaleció sin cesar.

**7. Perseveramos en garantizar y mejorar las condiciones de vida del pueblo en el curso del desarrollo, con lo cual los frutos de la reforma y el desarrollo beneficiaron a las masas populares en mayor medida y más equitativamente.** Adoptamos oportunamente medidas para estabilizar el empleo, con el fin de neutralizar el impacto sobre él de los cambios en la situación exterior. Propulsamos con energía la puesta en práctica de políticas referentes al salario y trato del profesorado de educación obligatoria, reforzamos la construcción de pequeñas escuelas rurales y de internados de poblados cantonales, y promoveremos un desarrollo intensivo de la enseñanza superior. Implantamos el sistema de regularización central del fondo del seguro de vejez básico de los empleados de empresas, incrementamos la pensión básica de vejez de los jubilados y subimos de 70 a 88 yuanes mensuales la cuantía normativa mínima de la pensión social de las poblaciones urbana y rural. Elevamos de continuo los importes normativos de las pensiones compensatorias, de los tratos preferenciales, de la garantización del nivel de vida mínimo, etc., y todas las personas que reunían los requisitos necesarios se beneficiaron de las “dos subvenciones” [una de manutención para las personas necesitadas con discapacidad y otra para el cuidado de personas con discapacidad grave]. Fortalecimos la labor de prestar servicios a los militares licenciados y administrar los asuntos relacionados con ellos, para proteger sus derechos e intereses legales. Profundizamos la reforma en favor de la coactuación de la asistencia médica, el seguro médico y los servicios médicos y farmacéuticos. Se propulsaron con paso seguro el diagnóstico y el tratamiento escalonados. Elevamos el importe normativo de los subsidios para el seguro médico básico de la población y el porcentaje del reembolso de los gastos por el seguro de enfermedades graves. Aceleramos la reforma de los exámenes, evaluaciones y aprobaciones de nuevos productos farmacéuticos, y rebajamos en gran medida los precios de 17 tipos de medicamentos anticancerosos y los incluimos en el catálogo estatal del seguro médico. Se promovieron de forma acelerada los proyectos culturales en beneficio del pueblo y se fortalecieron sin cesar los servicios culturales públicos de base. Se desarrollaron impetuosamente las actividades del pueblo encaminadas a fortalecer la salud y nuestros deportistas cosecharon de nuevo excelentes resultados en importantes competiciones internacionales.

**8. Propulsamos la construcción de un gobierno regido por el imperio de la ley y fomentamos la innovación de la gobernanza, con lo cual mantuvimos la armonía y la estabilidad sociales**. Presentamos al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional 18 proyectos de ley para su examen y deliberación, y confeccionamos o enmendamos 37 decretos administrativos. Reformamos y reajustamos el establecimiento de organismos gubernamentales, así como la asignación de sus funciones. Desplegamos a fondo la supervisión e inspección a gran escala por parte del Consejo de Estado, e impulsamos la implementación de políticas y disposiciones sobre la reforma y el desarrollo. Pusimos en juego la función supervisora de las auditorías. Reformamos y mejoramos la administración de los niveles de base en las zonas urbanas y rurales. Innovamos el trabajo de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo. Reformamos y reforzamos la gestión de emergencias para responder oportuna y eficazmente a las calamidades naturales, y conseguimos una reducción constante de los accidentes laborales y los excepcionalmente graves. Fortalecimos la supervisión y el control de la seguridad de los productos alimenticios y farmacéuticos, como lo demuestran la rigurosa investigación y las severas sanciones del caso de las vacunas de la empresa Changchun Changsheng. Completamos el sistema de la seguridad del país. Potenciamos el saneamiento integral del orden público, desplegamos la lucha específica para erradicar las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, y combatimos según la ley los actos ilegales y criminales, con lo que logramos nuevos avances en la construcción de una China de paz.

Implementamos concienzudamente la disposición estratégica del Comité Central sobre el disciplinamiento integral y riguroso del Partido para fortalecer la construcción de su estilo y de la gobernación honrada. Impulsamos la normalización e institucionalización de la educación en “dos estudios y un comportamiento” [estudio de los estatutos y normas del Partido, y de los importantes discursos de Xi Jinping, y comportamiento propio de un militante calificado]. Pusimos en práctica con rigor el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central del Partido y de las disposiciones específicas de su ejecución para corregir con firmeza los “cuatro hábitos malsanos” [el formalismo, el burocratismo, el hedonismo y la proclividad al derroche y a la suntuosidad]. Investigamos y sancionamos seriamente todo tipo de infracciones de la ley y los reglamentos, y castigamos a los elementos corruptos, con lo cual logramos victorias aplastantes en la lucha anticorrupción.

El año pasado cosechamos nuevos éxitos en la diplomacia de gran país con peculiaridades chinas. Celebramos exitosamente como anfitriones la Conferencia Anual del Foro de Boao para Asia, la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai, en Qingdao, y la Cumbre del Foro de Cooperación entre China y África, en Beijing, así como otros importantes eventos diplomáticos. En sus numerosas visitas a otros países, el presidente Xi Jinping y otros dirigentes chinos asistieron a importantes actos, entre los que destacaron la Reunión de Líderes Económicos de APEC, la Cumbre del G20, el Encuentro de los Líderes del BRICS, la Cumbre Asia-Europa y varias reuniones de dirigentes sobre la cooperación en Asia Oriental. Nuestras relaciones con las principales potencias fueron por lo general estables, las que mantuvimos con los países vecinos se desarrollaron en todos los aspectos y los lazos de nuestra unión y cooperación con los países en vías de desarrollo devinieron todavía más fuertes. Impulsamos la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales y de la comunidad de destino de la humanidad. Defendimos firmemente la soberanía nacional, la seguridad y los intereses de desarrollo de nuestro país. La diplomacia económica y los intercambios culturales con otros países dieron jugosos frutos. China se entrega a la promoción de la paz y el desarrollo mundiales, siendo reconocidas por todo el mundo sus importantes contribuciones en este terreno.

Estimados diputados: los éxitos del año pasado fueron resultado de la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, de la guía científica de su pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era y de la lucha unida de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de todas las etnias del país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar aquí mi sincero agradecimiento al pueblo de todas nuestras etnias, a los partidos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades de los diversos círculos; a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, a los de Taiwan y a los que residen en el extranjero; y a los gobiernos de los diversos países, las organizaciones internacionales y los amigos de todas las naciones que se interesan por la modernización de China y le brindan su apoyo.

Solo pensando siempre en los eventuales peligros, puede uno vivir en paz. Al reafirmar nuestros logros en su justo valor, debemos estar muy conscientes de los problemas y desafíos que enfrenta nuestro país en su desarrollo. El crecimiento de la economía mundial está ralentizándose, el proteccionismo y el unilateralismo se agravan, los precios de los productos básicos en los mercados internacionales experimentan grandes fluctuaciones, los factores de inestabilidad e incertidumbre se acrecientan visiblemente y los riesgos importados se incrementan. En el plano interno, se perciben una mayor presión del descenso del crecimiento económico, una desaceleración del incremento del consumo y una falta de vigor para aumentar las inversiones efectivas. La economía real se enfrenta con bastantes impedimentos, no ha podido paliarse efectivamente la problemática planteada por los costes y dificultades de financiación con la que tropiezan las empresas no públicas, las pequeñas empresas y las microempresas, y el entorno de negocios dista bastante de responder a las expectativas de los agentes del mercado. La capacidad de innovación independiente no es fuerte y en las tecnologías claves y medulares existen acusados puntos flacos. En algunas haciendas territoriales existe bastante disparidad entre los ingresos y los egresos. En ámbitos como el financiero, todavía hay no pocos riesgos y peligros subyacentes. Las tareas de acometer lo más duro en la liberación de la pobreza en las zonas extremadamente pobres se enfrentan con bastantes dificultades y las de protección ecológica y de prevención y tratamiento de la contaminación siguen siendo abrumadoras. El pueblo está insatisfecho con no pocos asuntos relativos a la educación, la asistencia médica, la atención a la vejez, la vivienda, la seguridad alimenticia y farmacéutica, la distribución de los ingresos, etc. Además, el año pasado se produjeron varios incidentes de seguridad pública y graves accidentes laborales, dándonos unos y otros profundas lecciones. El trabajo del Gobierno adolece de insuficiencias: algunas medidas de reforma y desarrollo no se ponen debidamente en práctica; el formalismo y el burocratismo son fenómenos bastante acusados; y las supervisiones, inspecciones y evaluaciones excesivamente diversas y frecuentes, en las cuales solo se pone atención a dejar huella y se pasan por alto los resultados reales, no hacen más que agrandar las cargas de las entidades de base. Un reducido número de cuadros muestran pereza o flojedad en su trabajo administrativo. En algunos ámbitos menudean los casos de corrupción. Hemos de atrevernos a afrontar los problemas y desafíos, tener la valentía de asumir responsabilidades, cumplir fielmente con nuestro deber, hacer cuanto podamos por llevar a buen término nuestros trabajos y no defraudar en absoluto las esperanzas del pueblo.

**II. EXIGENCIAS GENERALES Y RUMBO DE LAS POLÍTICAS**

**DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL 2019**

Este año, en el cual se cumple el 70 aniversario de la fundación de la Nueva China, es clave para culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada en cumplimiento del objetivo de lucha fijado para el primer centenario [el de la fundación del Partido, en el 2021]. A fin de llevar a buen término la labor del Gobierno, nosotros, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y guiados por su pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, debemos implementar en todos los aspectos el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de la II y la III Sesión Plenaria de su XIX Comité Central, e impulsar con una visión de conjunto la disposición general basada en un todo compuesto por cinco elementos —la construcción económica, la política, la cultural, la social y la de la civilización ecológica— y la disposición estratégica de las “cuatro integralidades” [integralidad de la culminación de la construcción de una sociedad modestamente acomodada, de la profundización de la reforma, de la gobernación del país según la ley y del disciplinamiento riguroso del Partido]; debemos perseverar en la tónica general del trabajo consistente en la pugna por el progreso basado en la estabilidad y persistir en la nueva concepción del desarrollo, en el impulso de un desarrollo de alta calidad, en la consideración de tomar la reforma estructural por el lado de la oferta como línea troncal y en la profundización de la reforma en favor de la mercadización y la ampliación de la apertura de alto nivel, con el objetivo de acelerar la construcción de un sistema económico moderno; debemos proseguir con éxito las tres batallas de asalto de plazas fuertes, hacer grandes esfuerzos por activar el vigor de los agentes microeconómicos, innovar y completar el macrocontrol, y propulsar con una visión de conjunto los trabajos de estabilización del crecimiento, promoción de la reforma, reajuste de la estructura, mejora de la vida del pueblo, prevención de riesgos y garantización de la estabilidad, a fin de mantener el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables; y debemos lograr una mayor estabilidad en el empleo, las finanzas, el comercio exterior, los fondos foráneos, las inversiones, así como las expectativas, todo lo cual permitirá avivar la confianza del mercado, incrementar la percepción de las masas populares de que salen beneficiadas, son felices y viven seguras, mantener tanto un desarrollo económico sostenido y sano como la estabilidad de la situación general de la sociedad, y sentar las bases decisivas para culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, festejando así el 70 aniversario de la fundación de la República Popular China con éxitos sobresalientes.

 El análisis global de la situación interna y externa muestra que este año el desarrollo de nuestro país se enfrenta a un entorno más complejo y severo, y a riesgos y desafíos previsibles y difícilmente previsibles más numerosos y mayores, por lo que debemos estar plenamente preparados para librar duras batallas. No debemos subestimar las dificultades, vacilar en nuestra confianza ni aflojar en nuestros esfuerzos. El desarrollo de nuestro país sigue encontrándose en un importante periodo coyuntural estratégico y posee la tenacidad suficiente, un potencial enorme y un vigor innovador que se despliega sin cesar, y las masas populares albergan un intensísimo deseo de llevar una vida mejor. Tenemos la firme voluntad y la capacidad necesaria para vencer todas las dificultades y desafíos, por lo que la tendencia a largo plazo de la economía hacia la mejora no se ha alterado ni se alterará.

 Este año, las principales metas previstas para el desarrollo económico y social son: aumentar el PIB entre un 6 y un 6,5 %; crear más de 11 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas, así como mantener la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas en alrededor del 5,5 % y por debajo del 4,5 % la del desempleo urbano registrado; contener el alza del IPC en torno al 3 %; equilibrar básicamente la balanza de pagos y elevar la calidad de las importaciones y exportaciones sobre la base de la estabilidad; mantener fundamentalmente estable la tasa de apalancamiento tomada desde el punto de vista macroscópico y prevenir y controlar eficazmente los riesgos financieros y fiscales; reducir la población rural pobre en más de 10 millones y sincronizar en lo fundamental el aumento de los ingresos de la población con el crecimiento económico; y mejorar en mayor medida el entorno ecológico, aminorar el consumo de energía por unidad del PIB en alrededor de un 3 % y disminuir de continuo las emisiones de los principales contaminantes. Las susodichas metas son un reflejo de la exigencia de promover un desarrollo de alta calidad, corresponden a la realidad del desarrollo de nuestro país y están vinculadas con la de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, siendo por tanto activas y prudentes. Para hacer realidad tales metas tendremos que realizar duros esfuerzos.

Hemos de gobernar correctamente el rumbo de las macropolíticas, seguir aplicando una política fiscal activa y una política monetaria prudente, ejecutar la política de priorizar el empleo, e intensificar la coordinación y la complementación mutuas de las políticas, con el fin de garantizar que la economía funcione dentro de unos límites razonables y de impulsar un desarrollo económico y social sostenido y sano.

 La política fiscal activa debe aplicarse con mayor energía y mayor eficacia. Para este año se planea programar un déficit fiscal del 2,8 %, porcentaje 0,2 puntos superior al presupuestado el año anterior, y que el volumen de dicho déficit sea de 2,76 billones de yuanes, de los cuales 1,83 billones corresponderán a la hacienda central y los 930.000 millones restantes, a las territoriales. Al elevar apropiadamente la tasa del déficit, tomamos integralmente en consideración factores como los ingresos y egresos fiscales, y la emisión de bonos especiales, y tuvimos en cuenta además la necesidad de dejar un margen a fin de elaborar nuevas políticas para hacer frente a eventuales riesgos. Este año, el gasto fiscal aumentará un 6,5 % y sobrepasará los 23 billones de yuanes. La hacienda central incrementará un 10,9 % los pagos de transferencia de carácter equilibrador a las territoriales. Reformaremos y perfeccionaremos el mecanismo de garantización de los recursos financieros básicos de las haciendas de nivel distrital para aliviar la presión sobre el funcionamiento fiscal de las zonas con dificultades. No permitiremos que la garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo tropiece con problema alguno.

 La política monetaria prudente tiene que ser apropiadamente flexible o estricta. El ritmo del incremento de la provisión de dinero en sentido amplio (M2) y el de la financiación total para la economía real deben corresponderse con el del crecimiento nominal del PIB, para satisfacer aún mejor la necesidad de mantener el funcionamiento económico dentro de unos límites razonables. En la ejecución real de dicha política, es necesario, por una parte, controlar adecuadamente la compuerta general de la oferta monetaria y no recurrir a estímulos fuertes tipo “inundación de bancales”; y, por otra, utilizar flexiblemente los múltiples instrumentos de esta política, desobstruir sus canales de conducción y mantener una liquidez razonable y abundante, con el fin de paliar eficazmente la problemática de la difícil y costosa financiación de la economía real en general y, en particular, de las empresas no públicas, las pequeñas empresas y las microempresas, así como prevenir y neutralizar los riesgos financieros. Profundizaremos la reforma tendente a mercadizar los tipos de interés, rebajando su nivel real. Perfeccionaremos el mecanismo de fijación de los tipos de cambio y mantendremos el del yuan básicamente estable dentro de un nivel razonable y equilibrado.

 Es necesario aplicar la política de priorizar el empleo con toda la energía y en todos los ámbitos. El empleo constituye el fundamento de los medios de vida del pueblo y la fuente de su riqueza. Este año elevamos por primera vez la política de priorizar el empleo a la altura de macropolítica. Al actuar así, tenemos por propósito reforzar la orientación dada a las diversas partes para que presten importancia y apoyo a este tema. En la actualidad y durante cierto tiempo, en nuestro país la presión proveniente del volumen total del empleo no disminuirá, las contradicciones estructurales al respecto se acentuarán y los nuevos factores que afectan al empleo se incrementarán, circunstancias estas que nos obligan a situar la cuestión del empleo en un lugar más destacado. Estabilizar el crecimiento tiene ante todo el propósito de garantizar el empleo. Este año, además de lograr los objetivos previstos para incrementarlo en las ciudades y poblados, nos esforzaremos por alcanzar el nivel del volumen del empleo real de los últimos años, garantizando así la colocación de la mano de obra de las ciudades y poblados y, al mismo tiempo, dejando margen para el empleo requerido por el desplazamiento de la mano de obra rural sobrante. Siempre que el empleo se mantenga estable y los ingresos aumenten, nos sentiremos más seguros.

Tomando como siempre la reforma estructural por el lado de la oferta como línea troncal, hemos de esforzarnos seriamente por lo que hace a “la consolidación, el fortalecimiento, la elevación y la fluidificación”. Adoptando más métodos reformadores y empleando más medios de mercadización y sujetos al imperio de la ley, consolidaremos los logros de “las tres eliminaciones, la reducción y la subsanación” [neutralización del exceso de capacidad productiva, eliminación de los excedentes inmobiliarios y desapalancamiento; reducción de los costes de las empresas; y subsanación de los puntos débiles], fortaleceremos el vigor de los agentes microeconómicos, elevaremos el nivel de la cadena sectorial y fluidificaremos la circulación de la economía nacional, a fin de promover un desarrollo económico de alta calidad.

 Debemos proseguir como es debido las tres batallas de asalto de plazas fuertes, batallas en las que debemos desplegar con precisión nuestras fuerzas y esforzarnos por buscar resultados reales. La prevención y neutralización de riesgos importantes exige fortalecer nuestra manera de pensar sobre las exigencias mínimas, persistir en el desapalancamiento estructural, prevenir las fluctuaciones anormales en el mercado financiero, tratar apropiadamente el riesgo de endeudamiento de los gobiernos territoriales y prevenir y controlar los riesgos importados. Para actuar con precisión en la liberación de la pobreza, es necesario persistir en las normas vigentes e intensificar el acometimiento de lo más duro poniendo el foco en las zonas con una pobreza extrema y en los grupos especiales de la población necesitada, con miras a elevar la calidad de la liberación de la pobreza. Para prevenir y tratar la contaminación, hay que centrarse en tareas prioritarias como la de ganar la batalla en defensa de los cielos azules, actuar con una visión de conjunto y tratar la contaminación tanto paliativamente como de raíz, al objeto de que la calidad del entorno ecológico mejore sin cesar.

 Para llevar a buen término la labor del Gobierno del presente año, tenemos que prestar atención a dominar como es debido las siguientes relaciones. En primer lugar, hay que tratar apropiadamente con una visión de conjunto las relaciones entre lo nacional y lo internacional, con miras a concentrar la atención y aglutinar las fuerzas para hacer bien nuestro trabajo. Nuestro país se halla aún y permanecerá largo tiempo en la etapa primaria del socialismo, y sigue siendo el mayor país en vías de desarrollo del mundo. Dado que el desarrollo es la base y la clave para resolver todos los problemas de nuestro país, debemos asir con firmeza nuestra tarea central, es decir, la construcción económica, persistir sin titubeo alguno en el pensamiento estratégico de que el desarrollo es lo que cuenta y de que este debe ser científico y de alta calidad, y emancipar y desarrollar constantemente las fuerzas productivas sociales. Con una situación internacional compleja y cambiante como telón de fondo, tenemos que mantener la firmeza estratégica, propulsar nuestra labor conforme a los objetivos establecidos y a las disposiciones tomadas, aprovechar todavía mejor los mercados y recursos tanto nacionales como internacionales, atrevernos a afrontar desafíos y ser capaces de transformar las crisis en oportunidades, al objeto de llevar firmemente la iniciativa en el desarrollo. En segundo lugar, hay que preservar bien el equilibrio de las relaciones entre la estabilización del crecimiento y la prevención de los riesgos, con el fin de garantizar un desarrollo económico sostenido y sano. Si bien es preciso neutralizar los múltiples riesgos y peligros latentes acumulados durante largo tiempo, también es necesario observar las leyes objetivas, esmerarse tanto en las formas como en los métodos y neutralizar dichos riesgos y peligros gradualmente en el marco del desarrollo conforme a la exigencia de firmeza, control, orden y adecuación, a fin de evitar firmemente que surjan riesgos de índole sistémica o regional. En el actual contexto de aumento de la presión ejercida por el descenso del crecimiento económico, la publicación de políticas y medidas de trabajo debe favorecer la estabilización de las expectativas y del crecimiento, así como el reajuste estructural, mientras que en la prevención y el control de riesgos deben manejarse bien el ritmo y la intensidad. Hay que evitar que los efectos restrictivos aumenten de forma solapada y no permitir en absoluto que la economía se salga de unos límites razonables en su funcionamiento. Al mismo tiempo, no podemos tener solo en cuenta los intereses inmediatos y adoptar una política de fuertes estímulos a corto plazo en perjuicio del desarrollo a largo plazo, ya que con ello crearíamos nuevos riesgos y peligros latentes. En tercer lugar, hay que tratar bien las relaciones del Gobierno con el mercado, con miras a activar el vigor de los agentes de este último apoyándose en la reforma y la apertura. Siempre que los agentes del mercado se mantengan vigorosos, podremos potenciar la fuerza motriz endógena para el desarrollo y resistir la presión del descenso del crecimiento económico. Hay que impulsar con energía la reforma y la apertura, acelerar la formación de un sistema de mercado moderno, unificado, abierto, competitivo y ordenado, flexibilizar el acceso al mercado, intensificar la supervisión y el control justos, y crear un ambiente de negocios internacionalizado, facilitador y sujeto al imperio de la ley, con el fin de que los diversos agentes del mercado devengan más activos. El vigor del mercado y la creatividad social nacen, esencialmente, de la iniciativa de los centenares de millones de integrantes del pueblo. Hemos de perseverar en la concepción del desarrollo centrada en el pueblo, actuar con todos los medios a nuestro alcance y conforme a nuestra capacidad, garantizar efectivamente las condiciones de vida básicas del pueblo, promover la resolución de los problemas prioritarios de su vida y fomentar la equidad y la justicia sociales, a fin de que el pueblo viva en buenas condiciones. El pueblo chino es laborioso e inteligente, y dispone de un potencial innovador y creativo ilimitado. Cuando este se libere plenamente, el desarrollo de China contará con un espacio más amplio.

**III. TRABAJOS DEL GOBIERNO PARA EL 2019**

El desarrollo económico y social tiene este año ante sí arduas tareas, numerosos retos y elevadas exigencias. Hemos de recalcar las prioridades y dominar los puntos claves para llevar a cabo debida y sólidamente los siguientes trabajos.

**1. Seguir innovando y perfeccionando el macrocontrol para garantizar el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables**. Persistiremos en resolver los difíciles problemas del desarrollo mediante lineamientos y métodos de reforma mercadizada, desplegaremos como es debido la función de ajustes anticíclicos de las macropolíticas, enriqueceremos los instrumentos de las políticas fiscal, monetaria y de empleo, y los utilizaremos flexiblemente, y aumentaremos la prospectividad, especificidad y eficacia de la regulación y el control, a fin de crear condiciones favorecedoras de un funcionamiento de la economía sin altibajos.

Aplicar una reducción tributaria a escala aún mayor. Simultanearemos la reducción tributaria general con la estructural y pondremos el énfasis en la disminución de la carga tributaria de las industrias manufactureras, las pequeñas empresas y las microempresas. Profundizaremos la reforma del IVA y rebajaremos la actual tasa del IVA de los sectores como el manufacturero del 16 al 13 %, y la de los sectores como las comunicaciones y el transporte y la construcción, del 10 al 9 %, garantizando con ello un notable alivio de la carga tributaria a las principales ramas. Al propio tiempo, mantendremos la tasa del 6 % aplicada a algunos otros sectores, pero garantizaremos que en todos los sectores la carga tributaria se reduzca en lugar de acrecentarse a través de medidas complementarias, como la de aumentar las deducciones tributarias a los servicios productivos y a los servicios prestados a la vida cotidiana, medidas estas que nos permitirán seguir avanzando rumbo a la fusión de los tres escalones de tasas del IVA en dos y a la simplificación del régimen tributario. Llevaremos a la práctica apropiadamente la política de alcance general, hecha pública a principios de año, tendente a reducir los impuestos en favor de las pequeñas empresas y las microempresas. Esta reducción, que tiene en cuenta la necesidad de “proporcionar agua para criar peces” y de potenciar el vigor para el desarrollo ulterior, y toma en consideración la sostenibilidad fiscal, constituye una importante medida adoptada para aliviar las cargas de las empresas y activar el vigor del mercado, una importante reforma para perfeccionar el régimen tributario y optimizar la distribución de los ingresos, así como una trascendental opción tomada por la macropolítica en apoyo de la estabilización del crecimiento, la garantización del empleo y el reajuste estructural.

Reducir perceptiblemente la carga de las empresas por el pago de los seguros sociales. Rebajaremos el porcentaje de la cotización de las empresas urbanas al seguro de vejez básico de sus trabajadores, pudiendo los diversos territorios recortarla hasta el 16 %. Estabilizaremos los modelos existentes de recaudación de las cuotas. En el proceso de reformar el régimen de esta, las autoridades territoriales no deben adoptar métodos que supongan aumentar la carga real de pagos de las pequeñas empresas y las microempresas, ni exigirles sin consultarles que liquiden de una vez los pendientes. Seguiremos aplicando la política de rebajar por cierto tiempo las primas de los seguros de desempleo y de accidentes laborales. Este año debemos reducir sustancialmente la carga del pago a los seguros sociales para las empresas, en especial, las pequeñas y las microempresas. Impulsaremos con celeridad la reforma dirigida a coordinar a nivel provincial la gestión del seguro de vejez básico de los trabajadores de las empresas, seguiremos elevando el porcentaje de la regularización central de los fondos de su seguro de vejez básico y proseguiremos con la transferencia de una parte del capital estatal al reforzamiento del fondo de la seguridad social. Hemos de aliviar la carga de pagos soportada por las empresas y, al mismo tiempo, garantizar que los beneficios proporcionados a los trabajadores por los seguros sociales no resulten afectados y que las pensiones de vejez se incrementen razonablemente y su pago se efectúen puntual e íntegramente, de modo que se logre la sostenibilidad del fondo de la seguridad social y que las empresas y sus trabajadores salgan conjuntamente beneficiados.

Garantizar la implementación de la reducción de los impuestos y las tarifas. Esta reducción es una política justa y eficiente que tendrá un impacto directo en las cuestiones que más molestan y estorban a los agentes del mercado. A lo largo de este año, reduciremos en cerca de 2 billones de yuanes los impuestos y los pagos de seguro social de las empresas, lo que ejercerá una gran presión sobre las haciendas de todos los niveles. Los gobiernos de las diversas instancias deben llevar una vida frugal e idear diversas medidas para reunir fondos en apoyo del alivio de la carga de las empresas. La hacienda central tiene que explotar nuevas fuentes de ingresos a tiempo de reducir los gastos, elevar la entrega de las ganancias de las específicas instituciones financieras estatales y las empresas subordinadas a los departamentos centrales, reducir los gastos ordinarios en más de un 5% y los gastos en los “tres renglones públicos” [giras al extranjero o fuera de la parte continental, adquisición y uso de vehículos, y recepciones oficiales] en alrededor de un 3%, y recuperar totalmente los fondos largamente estancados. Los gobiernos territoriales también deben tomar la iniciativa de explotar su potencial, optimizar con energía la estructura de los gastos y poner en circulación por múltiples canales todo tipo de fondos y activos. Debemos hacer que los agentes del mercado, sobre todo, las pequeñas empresas y las microempresas, perciban claramente la reducción de los impuestos y las tarifas, con lo cual cumpliremos decididamente nuestros compromisos con las empresas y con la sociedad. Hemos de zanjar este importante asunto y zanjarlo bien, sin importar cuántas dificultades con las que topemos.

Poner énfasis en aliviar el problema de la difícil y costosa financiación de las empresas. Es imperativo reformar y perfeccionar el mecanismo del suministro monetario y crediticio, aplicar oportunamente los instrumentos relacionados con los importes y precios, como el coeficiente de caja y los tipos de interés, y orientar a las instituciones financieras para que incrementen la concesión de créditos y rebajen su coste, a fin de apoyar con precisión y eficacia la economía real, sin que ello conlleve permitir el “viaje circular de fondos” o el alejamiento de estos de la economía real y su inclinación a la virtual. Intensificaremos la rebaja específica del coeficiente de caja en las instituciones bancarias medianas y pequeñas, debiendo destinarse los fondos liberados por esta rebaja a créditos para empresas no públicas, pequeñas empresas y microempresas. Respaldaremos a los grandes bancos comerciales en la suplementación de sus fondos por múltiples canales y en el aumento de su capacidad de dar créditos, y les estimularemos a conceder más préstamos a medio y largo plazo, así como créditos sin garantía a las industrias manufactureras. Los créditos de los grandes bancos comerciales nacionales a las pequeñas empresas y las microempresas crecerán este año por encima del 30 %. Se revisarán y reglamentarán las tarifas cobradas por los servicios bancarios e intermediarios. Hemos de completar el mecanismo de evaluación interna de las instituciones financieras y alentar el fortalecimiento de los servicios de finanzas inclusivas, con el propósito de mejorar notablemente la difícil situación de la financiación de las pymes y de las microempresas, y lograr una visible rebaja de los costes financieros en general.

Desplegar eficazmente la función de los bonos de los gobiernos territoriales. A fin de respaldar con fondos la construcción de proyectos prioritarios y de crear condiciones para los gobiernos territoriales que les permitan mejorar la prevención y neutralización de los riesgos derivados de sus deudas, este año planeamos asignar 2,15 billones de yuanes, 800.000 millones más que en el ejercicio anterior, a los bonos especiales de dichos gobiernos. Hay que ampliar razonablemente el alcance de la utilización de los bonos especiales. Seguiremos emitiendo cierta cantidad de bonos sustitutorios de gobiernos territoriales, a fin de aligerar la carga de intereses. Estimularemos la adopción de medidas mercadizadas, para resolver con cautela el problema de las deudas vencidas de las plataformas de financiación, sin permitir que las obras queden a medio hacer.

Adoptar múltiples medidas para estabilizar y ampliar el empleo. Hemos de hacer con solidez el trabajo relativo a la colocación de los graduados de los centros docentes superiores, los militares licenciados, los trabajadores emigrados del campo y otros grupos prioritarios, y potenciar el respaldo al empleo de los diversos tipos de habitantes urbanos con dificultades para encontrarlo. A las empresas que contraten a personas necesitadas del campo o a habitantes urbanos cuyo desempleo registrado supere el medio año, les reduciremos tres años los impuestos y tarifas en porciones fijas. Reforzaremos el apoyo al empleo flexible y a sus nuevas modalidades. Debemos prevenir y corregir resueltamente toda discriminación laboral por condición social o género. Para actualizar la capacidad profesional, asignaremos 100.000 millones de yuanes del saldo de los fondos del seguro de desempleo, suma utilizada en la concesión de más de 15 millones de ayudas a los trabajadores bien para la mejora de su capacidad profesional, bien para la capacitación a favor de su traslado de puesto y cambio de profesión. Completaremos los mecanismos y las políticas de desarrollo profesional de los obreros técnicos. Acelerar el desarrollo de la formación profesional moderna no solo favorece la aminoración de la actual presión sobre el empleo, sino que constituye una acción estratégica para subsanar la falta de personal calificado con altas habilidades técnicas. Reformaremos y completaremos los procedimientos de examen y admisión de los centros superiores de formación profesional, y estimularemos a inscribirse en el examen de admisión a más alumnos que este año se gradúen de las escuelas secundarias del ciclo superior, militares licenciados, empleados desplazados de las empresas, trabajadores emigrados del campo, etc., con todo lo cual se aumentarán ampliamente sus admisiones en un millón de personas. Hemos de ampliar la cobertura de las becas y los subsidios, y elevar la cuantía normativa de estos en los centros superiores de formación profesional, y acelerar la homologación entre los certificados de categoría profesional y los diplomas de graduado, así como el uso interconectado de ambos tipos de documentos. Reformaremos el régimen de gestión de los centros superiores de formación profesional y reforzaremos la formación de su personal docente, a fin de elevar la calidad de su gestión. Orientaremos a un grupo de centros de enseñanza superior general con carreras de duración normal a transformarse en universidades de disciplinas aplicadas. La hacienda central aumentará en gran medida las inversiones en dichos centros, mientras que las territoriales intensificarán su correspondiente apoyo. Se instituirán becas de estudio estatales para la formación profesional secundaria. Apoyaremos el establecimiento y gestión de centros de formación profesional por parte de las empresas y las fuerzas sociales, y aceleraremos la construcción de centros de prácticas que integren la producción y la enseñanza. Mediante la gran reforma y desarrollo de la formación profesional moderna, prepararemos con celeridad a personas calificadas en todas aquellas habilidades técnicas que nuestro país necesita urgentemente, logrando así que más jóvenes actualicen su valía personal por medio de su destreza técnica y que en todas las profesiones surjan tantas agrupaciones nutridas de talentos como innumerables estrellas que brillan en el cielo.

**2. Activar el vigor de los agentes del mercado y esforzarse por optimizar el ambiente de negocios.** En nuestro país, hay más de 100 millones de agentes del mercado, número que sigue creciendo. La clave para promover el crecimiento seguro de la economía está en mantener y aumentar el dinamismo de los agentes del mercado. Hay que profundizar la reforma encaminada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, y es necesario reducir los costes institucionales de las transacciones y esforzarse duramente por crear una buena atmósfera de desarrollo.

 Facilitar las inversiones y el emprendimiento de actividades a través de la simplificación de los exámenes y las aprobaciones y la optimización de los servicios pertinentes. La forma más eficiente de distribuir los recursos es hacerlo a través del mercado. Recortaremos aún más la lista negativa para el acceso al mercado, y promoveremos la materialización general del acceso de los diversos agentes del mercado a todo sector, ámbito u operación no incluido en la lista negativa. El Gobierno ha de traspasar resueltamente al mercado los asuntos que no le competen, recortar al máximo la asignación directa de recursos, abolir todos los tipos de exámenes y aprobaciones que deban ser abolidos, y simplificar los procesos y eslabones de los necesarios, lo que permitirá a las empresas dedicar más tiempo a ampliar mercado y emplear menos en los trámites de examen y aprobación. Este año es indispensable aplicar a todos los asuntos concernientes al permiso de gestión de empresas la reforma consistente en eliminar la exigencia de tramitar tanto la licencia de funcionamiento como el permiso de gestión para abrir comercios, al objeto de que las empresas puedan obtener dicha licencia más fácilmente y ponerse en funcionamiento cuanto antes, evitando resueltamente el fenómeno de permitir el acceso sin permitir la gestión; y extenderemos a todo el país la reforma del sistema de examen y aprobación de los proyectos de construcción de obras, acortando así en gran medida la duración de todos los procesos de examen y aprobación. Seguiremos reduciendo el tiempo necesario para verificar patentes y registrar marcas. Promoveremos los servicios, exámenes y aprobaciones por internet, construiremos sin tardanza una plataforma de servicios administrativos en línea nacionalmente integrada, aceleraremos la tramitación de variados asuntos en una sola plataforma funcional y su cumplimiento en lugares distintos de donde reside el interesado, ampliaremos el alcance de asuntos cuya tramitación no requiere la presencia física del interesado, y, en caso de ser necesaria su presencia, haremos que “se le atienda en una sola ventanilla y los trámites concluyan en el plazo fijado” y “se tramite el asunto de una sola vez”. Desplegaremos de modo sostenido la acción reformadora de reducir certificados para ofrecer facilidades al pueblo, sin permitir que la tramitación de certificaciones prolijas haga sufrir a las empresas y las masas una y otra vez. Implantaremos un sistema de evaluación de los servicios administrativos como buenos o malos, con el que serán las empresas y las masas quienes evalúen los resultados de los servicios administrativos. Prestar buenos servicios es un deber de los departamentos gubernamentales, por lo que prestar los malos constituye un incumplimiento de su obligación.

 Promover la competencia leal mediante una supervisión y un control justos. La competencia leal es el núcleo de la economía de mercado, en tanto que la supervisión y el control justos garantizan la lealtad de la competencia. Reformaremos y perfeccionaremos el sistema de verificación de la competencia leal y el de supervisión y control justos, y revisaremos con celeridad todas las estipulaciones y prácticas que entorpecen el mercado unificado y la competencia leal. Cuanto más sencillas y claras sean las estipulaciones, más fácil resultará cumplirlas, y cuanto más sencillas y transparentes sean las reglas, más enérgicas y eficaces resultarán la supervisión y el control. Las autoridades de nivel estatal deben atribuir importancia a la elaboración de reglas y normas unificadas de supervisión y control, y los gobiernos territoriales deben centrar principalmente sus esfuerzos en la supervisión y el control justos. Propulsaremos la supervisión y el control conjuntos transdepartamentales mediante las “dos elecciones aleatorias y una publicación”, promoveremos la reforma de la supervisión y el control de la credibilidad, así como la de la Internet + supervisión y control, optimizaremos las formas de aplicar la ley en los ámbitos de protección medioambiental, extinción de incendios, asuntos tributarios, supervisión y control de mercados, etc., y sancionaremos rigurosamente a los infractores según la ley y no molestaremos sin motivo a quienes la acatan. Profundizaremos la reforma encaminada a ejecutar la ley de manera coordinada en el desempeño administrativo, revisaremos y reglamentaremos los tipos de sanciones administrativas, y corregiremos decididamente el exceso y la repetición de inspecciones. Debemos reforzar la supervisión y el control sobre quienes los ejercen, y establecer las reglas correspondientes, sin permitir en absoluto que la ley se aplique selectiva o caprichosamente, ni poner dificultades a las empresas y las masas. Hay que combatir según la ley la fabricación y venta de productos falsificados, adulterados o de mala calidad, y otras infracciones de las leyes, de modo que quienes las transgredan gravemente paguen un precio insoportable. Perfeccionaremos el mecanismo de imposición conjunta de castigos a acciones lesivas para la credibilidad, a fin de promover que los diversos agentes del mercado realicen sus gestiones según la ley y honestamente. Haremos realidad la imparcialidad, la eficiencia y el vigor por medio de una supervisión y un control justos.

 Impulsar la rebaja de las tarifas relacionadas con las empresas a través de la reforma. Ahondaremos en la reforma del sector eléctrico tendente a su mercadización, revisaremos los recargos de las tarifas eléctricas, rebajaremos los costes de la electricidad para la industria manufacturera y recortaremos de nuevo, esta vez en una media del 10 %, las tarifas eléctricas aplicadas a la industria y el comercio ordinarios. Profundizaremos la reforma del sistema de carreteras de peaje, promoveremos la rebaja de los peajes de estas y los puentes, y rectificaremos tanto los exámenes y aprobaciones irracionales exigidos a los vehículos de pasajeros o de carga como los cobros y multas abusivos aplicados a dichos vehículos. Dentro de dos años habremos eliminado básicamente las estaciones de peaje interprovinciales de autopistas de todo el país e implantado el pago rápido sin detenerse, a fin de disminuir los atascos y ofrecer mayores facilidades a las masas populares. Aboliremos o rebajaremos una serie de tarifas ferroviarias y portuarias. Rectificaremos específicamente los cobros de los servicios intermediarios. Seguiremos revisando y reglamentando los cobros administrativos e institucionales. Aceleraremos la implantación del sistema de “red unitaria” en materia de listas de cobros, al objeto de que los cobros sean abiertos y transparentes y los arbitrarios no tengan donde refugiarse.

 **3. Perseverar en conducir el desarrollo mediante la innovación para fomentar y robustecer las nuevas energías motrices.** Es necesario hacer valer las ventajas integrales de nuestro país, como sus abundantes recursos humanos, incluidas las personas de valía, y la enorme magnitud de su mercado, reformar e innovar el mecanismo de la investigación y el desarrollo científicos y tecnológicos, y el de la aplicación industrializada de sus logros, fomentar enérgicamente el espíritu de especialización y promover la transformación de las energías motrices tradicionales del desarrollo y su relevo por otras nuevas.

 Promover la transformación y actualización de las industrias tradicionales. Ciñéndonos al impulso del desarrollo de alta calidad de la industria manufacturera, fortaleceremos su base industrial y su capacidad de innovación tecnológica, e impulsaremos el desarrollo integrado de la industria manufacturera avanzada y los servicios modernos, a fin de acelerar la construcción de un país fuerte en manufacturación. Estableceremos plataformas de la internet industrial y ampliaremos la Inteligencia+, con miras a insuflar energía en la transformación y actualización de la industria manufacturera. Apoyaremos a las empresas en la aceleración de su transformación tecnológica y la renovación de sus equipos, ampliaremos a todo el sector manufacturero el alcance de las políticas preferenciales sobre la depreciación acelerada de los activos fijos. Fortaleceremos el papel sustentador de las infraestructuras de la calidad, impulsaremos la conexión de los estándares con los niveles internacionales avanzados y elevaremos la calidad de los productos y los servicios, a fin de que más consumidores chinos y extranjeros elijan productos hechos en China y los servicios chinos.

 Fomentar el desarrollo acelerado de las industrias emergentes. Profundizaremos la investigación, el desarrollo y la aplicación de los macrodatos y la inteligencia artificial; fomentaremos las agrupaciones de industrias emergentes, entre ellas, las de tecnologías informáticas de nueva generación, equipos de gama alta, biomedicina, vehículos de nuevas energías y nuevos materiales, y fortaleceremos la economía digital. Al tiempo que mantenemos una supervisión y un control inclusivos y prudentes, apoyaremos el desenvolvimiento de nuevas formas operativas y nuevos modelos, y promoveremos el desarrollo sano de la economía de plataformas y la economía compartida. Impulsaremos rápidamente la Internet+ en los diversos sectores y ámbitos. Propulsaremos constantemente la elevación de la velocidad de las redes informáticas y la reducción de sus tarifas. Desarrollaremos la demostración del acceso a la banda ancha gigabit en las ciudades, trasformaremos y actualizaremos las redes de educación a distancia y las de telemedicina, y promoveremos la ampliación de la capacidad y la actualización de las redes móviles, a fin de que los usuarios noten realmente una mayor velocidad y estabilidad en la red. Este año, rebajaremos en una media del 15 % las tarifas de la banda ancha para las pymes y en una media superior al 20 % las de datos de las redes móviles, aplicaremos en todo el país la portabilidad numérica, y reglamentaremos la instalación de paquetes, consiguiendo de este modo que las reducciones de tarifas sean efectivas y los consumidores las constaten claramente.

 Elevar la capacidad sustentadora de la ciencia y la tecnología. Reforzaremos el apoyo a la investigación en ciencias básicas y en ciencias básicas aplicadas, intensificaremos la innovación original y fortaleceremos la consecución de avances rompedores en el campo de las tecnologías claves y medulares. Distribuiremos sin tardanza los laboratorios nacionales y reorganizaremos el sistema de laboratorios prioritarios nacionales. Perfeccionaremos la organización y administración de los importantes proyectos científicos y tecnológicos. Completaremos el mecanismo de innovación en el que las empresas son los protagonistas y la producción se integra con la enseñanza y la investigación, y apoyaremos a las empresas para que encabecen la ejecución de importantes proyectos científicos y tecnológicos. Aceleraremos la configuración de una plataforma de apertura y codisfrute de recursos para la innovación científica y tecnológica, e intensificaremos los servicios de innovación técnica para las pymes. Ampliaremos nuestra cooperación internacional en innovación. Fortaleceremos en todos los aspectos la protección de los derechos de propiedad intelectual, completaremos el sistema de indemnizaciones sancionadoras por violaciones de ellos y fomentaremos la invención, creación y aplicación de sus logros mediante su transformación. La innovación científica y tecnológica es, esencialmente, una actividad creadora del ser humano. Hay que respetar y confiar plenamente en el personal de la investigación científica, por lo que es preciso conferir a los equipos de innovación y a las personas calificadas líderes mayores facultades en la disposición de los recursos humanos, financieros y materiales, y en la toma de decisiones sobre la hoja de ruta de la tecnología. Incrementaremos en mayor medida el porcentaje de fondos destinados a los costes indirectos de los proyectos de investigación básica y reformaremos a título experimental el sistema de responsabilidades por la administración autónoma de fondos para proyectos, sistema por el que los grupos de investigación científica determinarán a voluntad como utilizarlos, sin limitar los porcentajes correspondientes a cada rubro. Perfeccionaremos el mecanismo de evaluación de los logros científicos y tecnológicos. Hay que trabajar sobremanera para hacer que las medidas reformadoras del régimen científico y tecnológico se pongan en práctica y surtan efecto, en lugar de dejar que, por el motivo que sea, las políticas reformadoras se detengan en las palabras o los papeles. Hay que acabar enérgicamente con la lacra del exceso de formalidades, al objeto de que el personal dedicado a la investigación científica pueda concentrarse en el saber, innovar y lograr avances rompedores. Es necesario reforzar el fomento de la ética de la investigación científica y del estilo académico, castigar ejemplarmente los comportamientos académicos indecorosos y abstenerse completamente de la veleidad y la precipitación. Nuestro país tiene el mayor contingente de científicos y técnicos calificados del mundo. Siempre que creemos un entorno adecuado para la investigación científica, no cabrá duda de que saludaremos a una dinámica situación en la que emergerán legiones de talentos en diversos ámbitos, y los frutos de la innovación manarán abundantemente.

 Encauzar las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas hacia su mayor profundización. Estimularemos a más agentes sociales a dedicarse a actividades innovadoras y emprendedoras, ampliar el espacio de desarrollo económico y social, fortaleceremos los servicios omnidireccionales y desplegaremos la función locomotora de los centros demostrativos de actividades emprendedoras e innovadoras. Se intensificará el apoyo de alcance general y se aplicarán efectivamente las políticas tributarias preferenciales, incluida la de elevar la suma mínima imponible de 30.000 a 100.000 yuanes del volumen mensual de ventas para la recaudación del IVA a los pequeños contribuyentes. Reformaremos y completaremos el mecanismo de apoyo financiero, estableceremos el Mercado de Innovación Científica y aplicaremos a título experimental el sistema de registro correspondiente, estimularemos la emisión de bonos financieros por las empresas emprendedoras e innovadoras, ampliaremos el financiamiento mediante pignoración de derechos de propiedad intelectual, y apoyaremos el desarrollo de los capitales riesgo. Reformaremos y perfeccionaremos los mecanismos de formación, empleo y evaluación de personas calificadas, y mejoraremos los servicios relativos a las personas de valía chinas que han estudiado fuera del país y han vuelto a él, así como a los talentos extranjeros. Si combinamos la respuesta a la demanda del mercado con el despliegue del espíritu humanista y sabemos reunir y emplear los diversos tipos de talentos, la innovación china podrá sin duda alguna se desarrollará mejor y hacer así debidas contribuciones al progreso de la civilización humana.

 **4. Promover la formación de un mercado interno fuerte para desplegar de continuo el potencial de la demanda interna.** Pondremos plenamente en juego el papel de pilar desempeñado por el consumo y el papel clave de la inversión, y estabilizaremos la demanda interna efectiva, a fin de ofrecer un sólido apoyo al funcionamiento estable de la economía.

 Impulsar el crecimiento estable del consumo. Promoveremos por múltiples medios el incremento de los ingresos de las poblaciones urbana y rural para aumentar su capacidad de consumo. Implementaremos como es debido la recién enmendada Ley del Impuesto sobre la Renta Personal, con lo cual lograremos que los aproximadamente 80 millones de contribuyentes cumplidores de los requisitos de la política de reducción tributaria se beneficien de ella en todo su alcance. Para poder adaptarnos a los nuevos cambios de la demanda de consumo, hemos de aumentar por múltiples canales la oferta de productos y servicios de alta calidad, y acelerar la resolución de toda cuestión que obstaculice el acceso de los capitales privados. En nuestro país, la población mayor de 60 años ya ha llegado a 250 millones. Desarrollaremos vigorosamente los servicios de atención a la vejez, especialmente los comunitarios; prestaremos apoyos como exenciones totales o parciales de impuestos y tarifas, apoyo financiero y tarifas preferenciales de agua, electricidad, gas y calefacción a las instituciones que ofrecen en las comunidades habitacionales servicios de atención diurna, de cuidados durante la rehabilitación, de ayuda en la alimentación y los desplazamientos, y otros servicios, exigiremos que en la edificación de nuevas zonas de viviendas se construyan instalaciones complementarias para la prestación de servicios comunitarios a la tercera edad, fortaleceremos la construcción de instalaciones de servicios para la vejez en las zonas rurales, reformaremos y perfeccionaremos las políticas sobre la combinación de los servicios médicos y sanitarios con los de atención a la vejez, y ampliaremos el ensayo del sistema del seguro para cuidados a largo plazo. Cuando las personas de la tercera edad vivan felices la vejez contarán las de las generaciones venideras con un futuro esperanzador. La atención y el cuidado a neonatos y niños es un tema que afecta a todas las familias. Teniendo en cuenta la nueva situación surgida tras la implantación de la política general de dos hijos por pareja, aceleraremos el desarrollo de diversos servicios, respaldaremos a las fuerzas sociales en el establecimiento y gestión de preguarderías, y fortaleceremos la garantización de la seguridad de los niños. Promoveremos la elevación de la calidad de los servicios domésticos y la ampliación de su capacidad. Desarrollaremos el turismo regional y robusteceremos el sector turístico. Estabilizaremos el consumo de vehículos motorizados, seguiremos ejecutando la política preferencial de adquisición de vehículos de nuevas energías y propulsaremos la construcción de instalaciones de carga, de abastecimiento de hidrógeno, etc. Desarrollaremos nuevas formas operativas y nuevos modelos de consumo, impulsaremos el desarrollo integrado del *online* y el *offline*, y fomentaremos nuevos focos de crecimiento. Completaremos las redes de circulación en las zonas rurales y apoyaremos el desarrollo del comercio electrónico y los servicios de envío rápido. Asimismo, intensificaremos la protección de los derechos e intereses de los consumidores, para que las masas puedan consumir con facilidad y sin preocupaciones.

Aumentar racionalmente las inversiones efectivas. Ciñéndonos estrechamente a la estrategia nacional de desarrollo, aceleraremos la ejecución de una serie de proyectos prioritarios. Invertiremos 800.000 millones de yuanes en la construcción ferroviaria y 1,8 billones en carreteras y vías fluviales, iniciaremos la construcción de una serie de importantes obras hidráulicas, aceleraremos la planificación y construcción del ferrocarril Sichuan-Tíbet, intensificaremos las inversiones en infraestructuras, entre ellas las del transporte interurbano, la logística, los servicios urbanos, la prevención y el control de desastres, y la aviación civil y general, y fortaleceremos la construcción de la nueva generación de infraestructuras informáticas. Este año asignaremos 577.600 millones de yuanes a inversiones englobadas en el presupuesto central, 40.000 millones más que el año pasado. Innovaremos los modos de financiación de proyectos, rebajaremos de manera adecuada la proporción del capital de algunos tipos de proyectos, incluidos los de infraestructuras, y emplearemos bien los instrumentos financieros enfocados al desarrollo, con miras a estimular a más capitales privados a participar en la construcción de proyectos en los ámbitos prioritarios. Aplicaremos las políticas de apoyo a las inversiones privadas e impulsaremos ordenadamente la colaboración público-privada. Reformaremos y perfeccionaremos el sistema de licitaciones. Los gobiernos han de llevar la delantera en ser honestos y en respetar los contratos, no debiendo en absoluto los nuevos funcionarios desentenderse de las viejas cuentas, y antes de que termine el año tienen que haber hecho efectivos a las empresas más de la mitad de los pagos pendientes, no permitiéndoseles en absoluto incurrir en nuevos retrasos.

 **5. Impulsar con solidez el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza y la vigorización de las zonas rurales, tomando como referencia las tareas de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada.** Perseveraremos en desarrollar preferentemente la agricultura y el campo, y fortaleceremos con una visión de conjunto la conexión entre, por una parte, el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza y, por otra, la vigorización de las zonas rurales, con el propósito de garantizar que las metas de dicho acometimiento se cumplan según lo previsto y los campesinos alcancen en todos los aspectos un nivel de vida modestamente acomodado.

Librar como es debido la batalla de asalto de plazas fuertes en la actuación precisa en la liberación de la pobreza. Haremos hincapié en resolver los destacados problemas con los que nos enfrentamos en la tarea de lograr que los beneficiarios de la ayuda contra la pobreza no se inquieten por la alimentación ni el vestido, y tengan garantizadas la educación obligatoria, la asistencia médica básica y la seguridad de su vivienda; redoblaremos los esfuerzos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza en los lugares donde esta es extrema, entre ellos el Tíbet, las áreas tibetanas de las provincias de Qinghai, Sichuan, Yunnan y Gansu, las cuatro demarcaciones administrativas del Sur de Xinjiang (las prefecturas de Kashi, Hotan y Aksu, y la prefectura autónoma kirguís de Kizilsu) y las prefecturas autónomas de Liangshan (Sichuan), Nujiang (Yunnan) y Linxia (Gansu); fortaleceremos la construcción de infraestructuras; y ejecutaremos las medidas de protección social para grupos especiales de población pobre. La liberación de la pobreza y la marcha hacia la prosperidad no se materializarán sin el apoyo de las industrias, por lo que hemos de esforzarnos por apoyar a las zonas pobres en el desarrollo de sus sectores con peculiaridades y ventajas propias. Desplegaremos la acción específica de controlar la tasa de abandono escolar y de garantizar la educación obligatoria en las zonas pobres, para disminuir notablemente la tasa de estudiantes que caen en él, y continuaremos aumentando la admisión de alumnos de zonas rurales y zonas pobres a centros docentes superiores prioritarios a través de proyectos específicos, utilizando adecuadamente la educación como medida radical adoptada para bloquear la transmisión intergeneracional de la pobreza. Cumpliremos en lo fundamental las tareas de construcción establecidas en el programa del XIII Plan Quinquenal correspondiente a la ayuda contra la pobreza mediante el traslado de personas necesitadas a lugares más convenientes para su manutención, y fortaleceremos la ayuda continuada a estas. Mantendremos cierto tiempo vigentes las políticas de apoyo para los distritos que ya no carguen con el sambenito de “distrito pobre”, y la población liberada de la pobreza, a fin de consolidar los logros de la liberación de la pobreza. Perfeccionaremos la evaluación y la supervisión, y aprovecharemos bien los resultados de las inspecciones específicas del nivel central sobre el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza. Cuanto más avancemos en la fase crucial de este, tanto más debemos ocuparnos de los diversos trabajos de forma realista y minuciosa, para garantizar que la liberación de la pobreza produzca resultados reales y duraderos, y pueda superar las pruebas de la historia.

Llevar a buen término la producción agrícola en general y la cerealera en particular. Hemos de llenar el cuenco de los cerca de 1.400 millones de chinos con nuestros propios recursos. Estabilizaremos la producción de cereales y optimizaremos la estructura de las variedades de cultivos. Fortaleceremos la construcción de obras hídricas para tierras de labranza y aumentaremos las tierras de cultivo de elevado estándar en más de 80 millones de *mu*. Estabilizaremos la producción de aves de corral y de ganado, incluido el porcino en pie, y prevendremos y controlaremos como es debido la peste porcina africana y otras epizootias. Aceleraremos la reforma y la innovación de las ciencias y tecnologías agrícolas, desarrollaremos enérgicamente la industria semillera moderna, reforzaremos la divulgación de técnicas avanzadas y prácticas, ejecutaremos los proyectos de protección de los productos agrícolas con indicación geográfica e impulsaremos la mecanización agrícola en todo el proceso. Fomentaremos nuevos tipos de gestores, entre ellos, las granjas familiares y las cooperativas campesinas, reforzaremos los servicios socializados para las pequeñas familias campesinas, y desarrollaremos diferentes formas de gestión a escala. Respaldaremos el desarrollo del procesamiento intensivo y avanzado de los productos agrícolas en las principales zonas productoras. Apoyaremos a quienes regresen a su tierra o se trasladen al campo para realizar actividades emprendedoras e innovadoras, propulsaremos el desarrollo integrado de los sectores primario, secundario y terciario, y robusteceremos la economía distrital. La remuneración por su trabajo constituye el grueso de los ingresos de los campesinos. Para erradicar el problema del retraso en el pago de los salarios a los trabajadores emigrados del campo, hemos de elaborar sin demora decretos administrativos especiales y garantizar que estos trabajadores reciban a tiempo su justa remuneración luego de haber invertido en ella duros esfuerzos y sudor.

Impulsar con solidez la construcción rural. Elaboraremos y ejecutaremos el programa de construcción rural científicamente y nos esforzaremos por mejorar las condiciones de producción y de vida en el campo. Aceleraremos la realización del proyecto de consolidación y mejora de la salubridad del agua potable en el campo, resolviendo adecuadamente dentro de estos dos años el problema planteado por la población que tiene dificultades al respecto y elevando el nivel de garantización del suministro de agua a 60 millones de habitantes rurales. Concluiremos la nueva tanda de actualización y transformación de las redes eléctricas rurales. Construiremos o reconstruiremos en total 200.000 kilómetros de carreteras rurales. Continuaremos impulsando la remodelación de las viviendas precarias de las zonas rurales. Desplegaremos el saneamiento del hábitat rural según las circunstancias concretas de cada lugar e impulsaremos tanto la “revolución del baño” como el tratamiento de las basuras y las aguas residuales, con el objetivo de construir un agro hermoso.

Profundizar la reforma rural en todos los frentes. Divulgaremos los logros obtenidos en las reformas experimentales del sistema de expropiación de tierras rurales, el de acceso al mercado de los terrenos gestionables de propiedad colectiva destinados a la construcción y el de solares de uso residencial. Profundizaremos las reformas de, entre otros, los siguientes ámbitos: los derechos de propiedad colectiva, los derechos sobre los bosques de propiedad colectiva, las áreas y granjas silvícolas estatales, la roturación, y las cooperativas de compraventa. Reformaremos y perfeccionaremos el sistema de apoyo y protección agrícolas, y completaremos el mecanismo de fijación mercadizada de los precios de los cereales. Ampliaremos la reforma experimental del seguro agrícola orientado por las políticas estatales e innovaremos y potenciaremos los servicios financieros rurales. Profundizaremos continuamente la reforma rural, con lo que nuestro vasto agro irradiará sin duda un vigor y una vitalidad renovados.

**6. Promover el desarrollo coordinado de las regiones y elevar la calidad del nuevo tipo de urbanización.** Ciñéndonos a la resolución del problema del desequilibrio e insuficiencia del desarrollo, reformaremos y mejoraremos los mecanismos y políticas pertinentes, y promoveremos la equidad en el acceso a los servicios públicos básicos, con miras a impulsar tanto la complementación recíproca entre las respectivas ventajas de las diversas regiones como el desarrollo integrado de las zonas urbanas y rurales.

 Optimizar la configuración del desarrollo de las regiones. Elaboraremos nuevas políticas y medidas para la explotación del Oeste y su apertura al exterior, y prorrogaremos en esta región políticas como la política preferencial respecto al impuesto sobre la renta empresarial. Aplicaremos y perfeccionaremos medidas reformadoras e innovadoras para promover la vigorización general del Noreste, el despegue del Centro y el liderazgo del Este en el desarrollo. En el desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, debemos hacer hincapié en el traspaso de las funciones de Beijing no correspondientes a su condición de capital del país y en la construcción, de altos estándares, de la Nueva Zona de Xiong’an. Pondremos en práctica el programa de planificación del desarrollo de la gran área de la bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao, promoveremos la conexión mutua de sus respectivas reglas e impulsaremos la facilitación tanto del flujo de los factores de producción como de la movilidad de las personas. Ascenderemos el desarrollo integrado de la zona del delta del río Changjiang a la categoría de estrategia estatal y elaboraremos y ejecutaremos el programa de planificación de su desarrollo. En el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang, hay que persistir en el desarrollo sinérgico de sus cursos superior, medio e inferior, así como fortalecer la protección y la remediación ecológicas, y la construcción del sistema integral de comunicaciones y transporte, a fin de construir una franja económica de desarrollo de alta calidad. Apoyaremos a las zonas dependientes de sus recursos naturales en el cambio de modalidad de su economía. Aceleraremos la subsanación de los puntos débiles en el desarrollo de las antiguas bases revolucionarias y las zonas de minorías étnicas, las fronterizas y las pobres. Desarrollaremos enérgicamente la economía azul y protegeremos el medio ambiente marítimo, con miras a construir un país marítimamente fuerte.

 Impulsar a fondo el nuevo tipo de urbanización. Persistiremos en llevar adelante un desarrollo de las megarregiones urbanas conducido por las principales ciudades. Llevaremos a buen término el empadronamiento en zonas urbanas de las personas desplazadas de la agricultura y extenderemos la cobertura de los servicios públicos básicos urbanos a toda la población permanente. Resolveremos mejor los problemas habitacionales de las masas populares, haremos que las ciudades asuman sus responsabilidades como protagonistas y reformaremos y perfeccionaremos el sistema del mercado de la vivienda y el de su garantización, a fin de promover el desarrollo estable y sano del mercado inmobiliario. Seguiremos propulsando la construcción de viviendas de protección social y la transformación de los núcleos de chabolas existentes en las zonas urbanas, para garantizar la demanda habitacional básica de los grupos necesitados. Continuaremos impulsando la construcción de galerías de conducciones integrales subterráneas. Transformaremos enérgicamente los viejos barrios urbanos de viviendas, con una gran cantidad y una vasta superficie, para mejorar sus condiciones habitacionales mediante la renovación de sus calles y de las instalaciones complementarias, incluidas las de agua, electricidad y gas, y el apoyo a dichos barrios en la instalación de ascensores y la construcción de un entorno libre de obstáculos. Asimismo, mejoraremos sus instalaciones de servicios para la vida cotidiana, como mercados, tiendas de conveniencia, zonas peatonales y aparcamientos. Este nuevo tipo de urbanización debe reflejar en todos los aspectos la consideración del ser humano como el centro y elevar la flexibilidad de la administración y el nivel del esmero en la prestación de los servicios, para que las ciudades resulten más habitables y más inclusivas, y rebosen de la solicitud humana.

**7. Fortalecer la prevención y el tratamiento de la contaminación y la construcción** **ecológica, y promover enérgicamente el desarrollo ecológico.** El desarrollo ecológico es no solo una exigencia inexorable para establecer un sistema económico moderno, sino la medida fundamental para resolver la problemática de la contaminación. Debemos reformar y perfeccionar los sistemas correspondientes e impulsar sinérgicamente el desarrollo de alta calidad y la protección del entorno ecológico.

Impulsar sostenidamente la prevención y el tratamiento de la contaminación. Para consolidar y ampliar los logros obtenidos en la batalla en defensa de los cielos azules, este año las emisiones de dióxido de azufre y las de óxidos de nitrógeno se reducirán un 3 %, mientras que en las zonas objeto de una prevención y un tratamiento prioritarios de la contaminación atmosférica la densidad de las partículas finas (PM2,5) descenderá constantemente. Desplegaremos sin cesar el acometimiento de lo más duro en el tratamiento de la contaminación atmosférica en Beijing, Tianjin, Hebei y sus áreas circundantes, en la región del delta del río Changjiang y en la planicie de Fenwei, e intensificaremos el tratamiento de estas tres fuentes de contaminación: la industria, el consumo de carbón y los vehículos motorizados. Llevaremos a buen puerto el trabajo relativo a la calefacción limpia en el Norte del país para asegurarnos de que las masas no pasen frío en invierno. Reforzaremos la prevención y el tratamiento de la contaminación hídrica y edáfica. Las emisiones asociadas con la demanda química de oxígeno y las de nitrógeno amoniacal disminuirán este año un 2 %. Aceleraremos el tratamiento de las aguas negras y fétidas, prevendremos y trataremos la contaminación agraria difusa y propulsaremos la remediación integral de las cuencas prioritarias y los espacios marítimos del litoral. Fortaleceremos el tratamiento clasificado de los residuos sólidos y las basuras urbanas para promover su reducción, reciclaje e inocuidad. Potenciaremos la resolución de problemas claves en las principales ciencias y tecnologías de prevención y tratamiento de la contaminación. Como protagonistas de la prevención y el tratamiento de la contaminación, las empresas tienen que cumplir conforme a la ley sus responsabilidades por la protección medioambiental. Hay que reformar e innovar las modalidades de tratamiento del medioambiente. En el trato a las empresas, por una parte hemos de supervisarlas conforme a las leyes y decretos; por otra, debemos dar importancia a sus reclamaciones razonables y ofrecerles más ayuda, apoyo y orientación, así como conceder un plazo de transición razonable a las que necesiten rectificar para cumplir las normas establecidas, y evitar las medidas de tratamiento simplistas y crudas, como la de simplemente cerrarlas y dar el asunto por concluido. Cuando las empresas se sientan motivadas y presionadas, los resultados obtenidos en la prevención y el tratamiento de la contaminación aumentarán.

Robustecer el sector ecológico de la protección medioambiental. Se persistirá en el tratamiento desde el origen, se acelerará la transformación de las ramas termoeléctrica y siderúrgica para que sus emisiones sean superbajas, y se emprenderá la transformación de los sectores gravemente contaminantes para que cumplan las normas de emisión establecidas. Se reajustará y optimizará la estructura energética. Se impulsará el uso limpio de carbón. Se mejorará el sistema de producción, suministro, almacenamiento y venta de gas natural. Se desarrollarán enérgicamente las energías renovables y se acelerará la resolución de la problemática relativa al consumo de la electricidad de generación eólica, solar e hidráulica. Se intensificará la construcción del alcantarillado y de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales en las ciudades. Se fomentarán la utilización economizadora e intensiva y el reciclaje de recursos, y se generalizarán la construcción verde y el embalaje ecológico de los envíos rápidos. Reformaremos y mejoraremos las políticas económicas ambientales, perfeccionaremos el sistema de la transacción de los derechos de emisión contaminante, desarrollaremos con rapidez las finanzas ecológicas, prepararemos una serie de empresas clave especializadas en protección medioambiental y mejoraremos nuestra capacidad de desarrollo ecológico.

Reforzar la protección y remediación de los sistemas ecológicos. Es preciso impulsar el ensayo de los proyectos de protección y rehabilitación ecológica de montañas, aguas, bosques, tierras de labranza, lagos y prados, llevar a buen término continuamente la reforestación del territorio nacional y fortalecer el tratamiento de la desertificación, la degeneración de terrenos en pedregales, la pérdida de agua y la erosión del suelo. Redoblaremos los esfuerzos dedicados a la protección de la biodiversidad. Proseguiremos la restitución de tierras de cultivo a los bosques, prados y humedales. Se profundizará la reforma del régimen de parques nacionales. Se completará el sistema de indemnización por daños ecoambientales. En el desarrollo ecológico, todos y cada uno de nosotros tenemos nuestra cuota de responsabilidad, y si el mérito reside en la actuación, el éxito radica en la constancia. Hemos de mancomunar nuestros esfuerzos para lograr que las masas populares disfruten de un hermoso ambiente de condiciones agradables para vivir.

**8. Profundizar la reforma en los terrenos prioritarios y perfeccionar rápidamente los mecanismos del mercado.** Con el foco puesto en las contradicciones destacadas y los eslabones clave, debemos impulsar la profundización de las reformas pertinentes y completar los regímenes y mecanismos que se adapten a un desarrollo de alta calidad, al objeto de liberar plenamente el vigor del mercado y la fuerza creadora de la sociedad.

Agilizar la reforma de los capitales y empresas estatales. Hay que intensificar y mejorar la supervisión y el control de los activos estatales, y propulsar la reforma experimental de las empresas que invierten y operan con capitales estatales, a fin de fomentar el mantenimiento y el aumento del valor de los activos estatales. Se impulsará activa y prudentemente la reforma de la propiedad mixta. Es menester perfeccionar la estructura de la administración corporativa, completar el mecanismo de gestión mercadizada y establecer sistemas como el de gerencia profesional. Trataremos de acuerdo con la ley a las “empresas zombis”. Se profundizará la reforma de los sectores eléctrico, ferroviario, petrolero y del gas natural. En cuanto a las ramas de monopolio natural, la administración de la red infraestructural ha de separarse de la administración del transporte conforme a las particularidades de cada sector, llevando todas las actividades competitivas al mercado. Las empresas estatales deben, a través de la reforma, la innovación, y el fortalecimiento, acrecentar de continuo el vigor de su desarrollo y su competitividad medular.

Optimizar enérgicamente el entorno de desarrollo de la economía no pública. Persistiremos en las “dos no vacilaciones” [no vacilar en consolidar y desarrollar la economía de propiedad pública, ni en estimular, apoyar y guiar el desarrollo de la economía de propiedad no pública], estimulando, apoyando y orientando con ello el desarrollo de las economías de propiedad no pública. De acuerdo con el principio de neutralidad competitiva, trataremos a las empresas de las diversas formas de propiedad en pie de igualdad en la consecución de factores de producción, la autorización de acceso, la gestión y el funcionamiento, las adquisiciones gubernamentales y las licitaciones. Se entablará un nuevo tipo de relaciones, cordiales y limpias, entre los organismos gubernamentales y las empresas de propiedad no pública, se completará el mecanismo de comunicación entre estas y aquellos, se avivará el espíritu empresarial y se fomentarán el desarrollo y la actualización de la economía no pública. Hay que persistir con firmeza en la protección de los derechos de propiedad, sancionar según la ley toda violación de los mismos y rectificar todo veredicto injusto o equivocado. Debemos esforzarnos por crear un buen ambiente de negocios para que los empresarios puedan dedicarse a la gestión con tranquilidad y montar empresas sin preocupaciones.

Profundizar la reforma de los regímenes fiscal, tributario y financiero. Hemos de intensificar la reforma de la información pública sobre los presupuestos y aplicar integralmente la administración de los presupuestos ligada al rendimiento. Profundizaremos la reforma del reparto entre la hacienda central y las territoriales de las atribuciones operativas y las responsabilidades por los gastos, e impulsaremos la del reparto de los ingresos fiscales. Perfeccionaremos el sistema de pagos de transferencia. Completaremos el sistema de impuestos territoriales y propulsaremos con paso seguro la legislación del impuesto sobre los bienes raíces. Reglamentaremos el mecanismo de endeudamiento y financiación de los gobiernos territoriales. Tomando como guía la prestación de servicios a la economía real, reformaremos y optimizaremos la estructura del sistema financiero y facilitaremos el desarrollo de los bancos no gubernamentales y los comunitarios. Debemos reformar y perfeccionar el sistema básico del mercado de capitales, promover su desarrollo sano y estable de múltiples niveles, y elevar el porcentaje de la financiación directa, en especial del financiamiento de capital. Afianzaremos la función del sector de seguros contra riesgos. Reforzaremos el monitoreo y las alertas de riesgos financieros, así como su neutralización y tratamiento. Dado que nuestros sistemas fiscales y financieros son en término general seguros y que disponemos de numerosos instrumentos de las políticas correspondientes, tenemos la capacidad de garantizar el cumplimiento de la exigencia mínima de evitar la aparición de riesgos sistémicos.

**9. Impulsar la apertura omnidireccional al exterior y fomentar nuevas ventajas en la cooperación y la competencia económicas internacionales**. Daremos un paso más en la ampliación de los ámbitos de la apertura y en la optimización de su distribución, propulsaremos de continuo la apertura caracterizada por el flujo de las mercancías y los factores de producción, y daremos mayor importancia a la apertura en sistemas tales como las normas, al objeto de impulsar la profundización integral de la reforma mediante una apertura de alto nivel.

Promover la elevación de la calidad del comercio exterior sobre la base de la estabilidad. Impulsaremos la diversificación del mercado exportador. Ampliaremos la cobertura del seguro de créditos a la exportación. Reformaremos y perfeccionaremos las políticas de apoyo a las nuevas modalidades operativas, como el comercio electrónico transfronterizo. Propulsaremos el desarrollo innovador del comercio de servicios, orientaremos el cambio de modalidad y la actualización del comercio de procesamiento, así como su desplazamiento al Centro y el Oeste, y desplegaremos como es debido el papel de las zonas francas integrales. Optimizaremos la estructura de las importaciones y las ampliaremos activamente. Llevaremos a buen término la II Exposición Internacional de Importación de China. Aceleraremos la elevación del nivel de la facilitación de los despachos aduaneros.

Redoblar los esfuerzos por atraer fondos foráneos. Hay que flexibilizar aún más el acceso de los fondos foráneos al mercado, reducir la correspondiente lista negativa y permitir en más áreas la gestión por capitales exclusivamente foráneos. Se implementarán medidas para reformar y abrir, entre otros sectores, el financiero, y se perfeccionarán las políticas de apertura del mercado de bonos. Aceleraremos nuestra articulación con las normas económicas y comerciales internacionales de aplicación universal, elevaremos la transparencia de las políticas y la coherencia en su ejecución, y crearemos para todas las empresas, sean de capital nacional o foráneo, un entorno de mercado justo basado en la igualdad de trato y la competencia leal. Es necesario fortalecer la protección de los derechos e intereses legales de los inversores foráneos. Se otorgará una mayor autonomía reformadora e innovadora a las zonas experimentales de libre comercio, se establecerán nuevas áreas para la Zona Experimental de Libre Comercio de Shanghai, se propulsará la conformación de la Zona Experimental de Libre Comercio de Hainan y se explorará la transformación de toda esta isla en un puerto franco con peculiaridades chinas. Se apoyará a las zonas de desarrollo económico, a los parques de altas y nuevas tecnologías, y a las nuevas zonas, unas y otros de nivel estatal, para que emprendan a título de ensayo las reformas concernientes a las zonas experimentales de libre comercio, con miras a fortalecer el papel irradiador y conductor de dichas zonas y parques, y a crear nuevas áreas líderes en la reforma y la apertura. El ambiente inversor de nuestro país mejorará sin duda alguna cada día más, lo que proporcionará sin falta a las empresas del resto de países cada vez más oportunidades de desarrollarse en China.

Impulsar la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Hemos de perseverar en la deliberación en común, la construcción conjunta y el codisfrute, cumplir los principios del mercado y las normas internacionales de aplicación universal, desplegar el papel protagonista de las empresas, propulsar las conexiones y comunicaciones infraestructurales, reforzar la cooperación internacional en capacidad productiva y ampliar la cooperación en mercados de terceras partes. Llevaremos a buen término el II Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional. Promoveremos el desarrollo sano y ordenado de la inversión y la cooperación en el exterior.

Fomentar la liberalización y facilitación del comercio y la inversión. China defenderá invariablemente la globalización económica y el libre comercio, y participará activamente en la reforma de la OMC. Estructuraremos con celeridad una red de zonas de libre comercio de elevado estándar y propulsaremos las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional, las que sostienen China, Japón y la República de Corea sobre la zona de libre comercio y las que mantienen China y la Unión Europea sobre acuerdos de inversión. Continuaremos impulsando las consultas económicas y comerciales con EE.UU. China permanece adherida a la colaboración mutuamente beneficiosa y al desarrollo consistente en el ganar-ganar, y aboga siempre por solucionar las disputas comerciales mediante consultas en pie de igualdad. Cumpliremos concienzudamente nuestros compromisos y defenderemos resueltamente nuestros derechos e intereses legítimos.

**10. Acelerar el desarrollo de los servicios de interés social para garantizar y mejorar aún más las condiciones de vida del pueblo**. Pese a la creciente presión sobre el equilibrio entre los ingresos y los gastos fiscales, garantizaremos que este año las inversiones en los ámbitos relacionados con las condiciones básicas de la vida del pueblo no disminuyan en ningún momento, sino que aumenten. Hay que apoyar a las fuerzas sociales en su incremento de la oferta de servicios públicos no básicos, con miras a satisfacer las demandas de las masas, demandas que son variadas y de múltiples niveles.

Desarrollar una educación más equitativa y de mayor calidad. Hay que profundizar la reforma de la educación y la enseñanza. Es necesario propulsar el desarrollo integrado de la educación obligatoria en la ciudad y en el campo, agilizar la mejora de las condiciones docentes de las escuelas rurales, fortalecer la formación de personal docente rural, resolver sin tardanza el problema de las “clases superpobladas” en las urbanas, garantizar el acceso a la educación de los niños y jóvenes que acompañan a sus padres trabajadores emigrados del campo, desarrollar la Internet + educación y promover el codisfrute de recursos cualificados. El Gobierno aumentará por múltiples vías el suministro de recursos educativos preescolares y apoyará a las guarderías infantiles, sean públicas o no, que cumplan las normas de seguridad, cobren precios razonables y gocen de la confianza de los padres. Promoveremos la generalización de la educación del ciclo superior de secundaria, gestionaremos adecuadamente la educación de las minorías étnicas, la especial y la formación permanente, y apoyaremos según la ley el desarrollo de la educación no pública. Hay que ejecutar debida y continuadamente las políticas sobre los salarios y el trato dispensados al personal docente de la educación obligatoria. Propulsaremos la forja de universidades y disciplinas de primer orden mundial, y respaldaremos la construcción en las regiones centrales y occidentales de universidades con peculiaridades propias y de alto nivel. Pese a la estrechez fiscal de este año, el porcentaje de fondos fiscales estatales para la educación se mantendrá de continuo por encima del 4 % del PIB y la hacienda central destinará más de un billón de yuanes a gastos de educación. Debemos utilizar efectiva y adecuadamente los valiosos fondos y esforzarnos por llevar a buen término una educación que satisfaga al pueblo y por sostener la esperanza del mañana.

Garantizar los servicios médicos y sanitarios básicos. Es preciso elevar de continuo el nivel de garantización del seguro médico básico y del seguro de enfermedades graves de la población urbana y rural, a cuyo fin el importe normativo de los subsidios fiscales para el seguro médico se aumentará en 30 yuanes per cápita, destinándose la mitad de dicho aumento al seguro de enfermedades graves. Se rebajará y unificará el deducible de este último seguro, y el porcentaje del reembolso al paciente se incrementará del actual 50 % al 60 %, aligerándose así aún más la carga que los gastos médicos representan para las personas con enfermedades graves y las masas necesitadas. Fortaleceremos la prevención y tratamiento de enfermedades graves. En nuestro país, el cáncer angustia a miles y miles de familias, por lo que es imperativo aplicar la prevención y el tratamiento de esta enfermedad, impulsando para ello la detección preventiva, los diagnósticos y tratamientos tempranos, así como la resolución de problemas claves de las ciencias y tecnologías pertinentes, a fin de mitigar con empeño las penalidades del pueblo. Llevaremos a buen puerto la prevención y el tratamiento de las enfermedades crónicas comunes, e incluiremos en la lista de reembolsos del seguro médico la medicación para la hipertensión, la diabetes y otras enfermedades prescrita en las consultas ambulatorias. Se acelerará la I+D de los medicamentos infantiles. Se fortalecerá la garantía del acceso al uso de medicamentos para enfermedades raras. Se profundizará la reforma de las modalidades de pago del seguro médico y se optimizará la estructura de sus gastos. Se apretará el paso en la implementación y el perfeccionamiento de las políticas de liquidación transprovincial directa de los gastos de asistencia médica a favor de los pacientes atendidos en lugares distintos al de su incorporación al seguro médico, para lograr cuanto antes que puedan acceder a la asistencia médica con la tarjeta de la seguridad social y liquidar inmediatamente las facturas en todos los hospitales designados al efecto, proporcionándose realmente facilidades a la población flotante y a los ancianos desplazados con sus familiares. Se perfeccionará el mecanismo de adquisición y aplicación centralizadas de medicamentos. Se profundizará la reforma integral de los hospitales públicos. Se fomentarán el establecimiento y la gestión de centros sanitarios por parte de las fuerzas sociales. Es preciso desarrollar la Internet + servicios médicos y sanitarios, acelerar el establecimiento de un sistema de servicios telemédicos, intensificar la construcción de la capacidad de los centros médico-sanitarios de los niveles de base y la preparación de su personal médico y de enfermería, y mejorar la calidad del diagnóstico y el tratamiento escalonados, así como la de los servicios de médico de cabecera contratados. Persistiendo en priorizar la prevención, dedicaremos el monto total del aumento de los subsidios fiscales en servicios sanitarios públicos básicos a las zonas rurales y a las comunidades, medida que deberá beneficiar a las masas de los niveles de base. Llevaremos a buen término la prevención y el tratamiento de enfermedades contagiosas y endémicas, así como de la miopía en niños y jóvenes. Mejoraremos las políticas complementarias de natalidad y fortaleceremos los servicios de la atención sanitaria materno-infantil. Apoyaremos la transmisión, la innovación y el desarrollo de la medicina y la farmacología tradicionales chinas. Reforzaremos la educación y la administración sanitarias. Dada la repercusión de los fármacos y las vacunas en la seguridad de la vida, hemos de intensificar la supervisión y el control de todos los procesos, imponer sin clemencia severas sanciones a los infractores de la ley e investigar y castigar rigurosamente a quienes faltan a su deber o prevarican, a fin de guardar decididamente la línea de defensa de la vida y la salud del pueblo.

 Mejorar el sistema y las políticas de la seguridad social. Hemos de promover la construcción del sistema de garantías de múltiples niveles para la vejez y seguir aumentando la pensión básica de vejez de los jubilados. Es indispensable llevar a la práctica la garantización del trato dispensado a los militares licenciados y mejorar las políticas de continuación del seguro de vejez básico y del seguro médico básico de los soldados licenciados. Elevaremos apropiadamente el importe normativo de la garantización del nivel de vida mínimo de los habitantes urbanos y rurales, así como el de la asistencia específica, y fortaleceremos las garantías ofrecidas a los niños que viven en condiciones difíciles. Redoblaremos los esfuerzos encaminados a sacar de apuros a los trabajadores urbanos necesitados. El nivel de los servicios tanto de prevención de discapacidades como de rehabilitación mejorará. Tenemos que dedicarnos con todas nuestras energías a ayudar a las masas en las emergencias, a resolverles las dificultades y a ofrecerles a tiempo la ayuda necesaria, tal como el suministro de leña en plena nevada, a fin de garantizar firmemente las condiciones de vida básicas del pueblo.

Enriquecer la vida espiritual y cultural de las masas populares. Cultivaremos y practicaremos los valores socialistas esenciales, desplegaremos ampliamente actividades de masas centradas en la construcción de la civilización espiritual, y fomentaremos con dinamismo el espíritu de lucha, el científico, el de los trabajadores modelo y el de los artesanos, con miras a hacer converger una enorme fuerza que apueste por el progreso y el bien. Aceleraremos la creación de unas ciencias sociales y una filosofía con peculiaridades chinas. Debemos intensificar la construcción del contenido de la internet. Es necesario hacer florecer la creación artística y literaria, y desarrollar las actividades de la prensa, la edición, la radiodifusión, el cine, la televisión, la archivística, etc. Intensificaremos la preservación y el aprovechamiento de las reliquias, así como la continuación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial. Tenemos que impulsar la reforma y el desarrollo de las actividades e industrias culturales, y mejorar la capacidad de los niveles de base para prestar servicios culturales públicos. Promoveremos la lectura entre todo el pueblo e impulsaremos la construcción de una sociedad volcada en el estudio. Hemos de profundizar nuestros intercambios culturales con el extranjero. Desplegaremos ampliamente actividades de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo. Es imperativo realizar como es debido y con solidez los entrenamientos previos a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos del 2020, esmerarse en preparar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing, y llevar a buen término los VII Juegos Mundiales Militares. Si el pueblo goza de una buena salud física y psicológica, la sociedad se dinamiza y el país prospera.

Fortalecer e innovar la gobernanza social. Haremos que el centro de gravedad de la gobernanza social se traslade a los niveles de base y, promoveremos, por su contribución a la armonía social, *Las experiencias de Fengqiao*, con el objetivo de reconfigurar la gobernanza comunitaria tanto en la ciudad como en el campo. Se orientará y se apoyará el desarrollo sano de las organizaciones sociales, la ayuda humanitaria, el voluntariado y las causas filantrópicas. Es preciso completar el sistema de credibilidad social. Garantizaremos los derechos e intereses legales de las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con alguna discapacidad. Se mejorará el trabajo de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo, y las reivindicaciones razonables de las masas se satisfarán oportunamente y conforme a ley. Se fortalecerán los servicios de psicología social. Es imperativo completar el sistema nacional de respuesta a emergencias, con miras a aumentar nuestra capacidad de prevenir desastres, mitigar sus consecuencias y socorrer a los damnificados. Debemos reforzar la seguridad en la producción, a fin de prevenir y contener los accidentes graves y excepcionalmente graves. Hay que llevar a cabo como es debido los trabajos sismológicos, meteorológicos, hidrológicos, geológicos, topográficos, cartográficos, etc. Perfeccionaremos el sistema de servicios jurídicos públicos y profundizaremos las actividades divulgativas y educacionales centradas en los conocimientos jurídicos. Intensificaremos el fomento de nuestra capacidad en materia de seguridad nacional. En lo tocante al orden público, perfeccionaremos el sistema multidimensional de prevención y control; impulsaremos a fondo la lucha enfocada específicamente a eliminar las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos; castigaremos conforme a la ley las infracciones y los delitos, incluidos robos, atracos, estafas, prostitución, juegos de azar y drogas; combatiremos la recaudación ilegal de fondos, las ventas piramidales y otros delitos económicos; y subsanaremos destacados problemas, entre ellos el de la violación de la privacidad de la información personal de los ciudadanos, a fin de proteger bien y con firmeza la paz en la que viven las masas populares.

Estimados diputados: la nueva situación y las nuevas tareas plantean nuevas y mayores exigencias a la labor del Gobierno. Los gobiernos de las distintas instancias deben tener firmemente enraizadas en la mente las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento]; afianzarse en las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura]; llevar a cabo resueltamente las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del secretario general Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de dicho comité]; mantener conscientemente un alto grado de identificación ideológica, política y comportamental con dicho comité, nucleado alrededor del camarada Xi Jinping; cumplir la exigencia de disciplinar el Partido integral y rigurosamente; tener la valentía de llevar a cabo una revolución interna; impulsar a fondo la simplificación de la administración y la descentralización de los poderes; acelerar el cambio de las funciones y la elevación de la eficacia; y aumentar la credibilidad pública y la capacidad ejecutiva gubernamentales, al objeto de satisfacer aún mejor las nuevas expectativas del pueblo de una vida mejor.

Persistir en el cumplimiento cabal de las funciones conforme a la ley. Tenemos que aplicar a fondo la estrategia fundamental de la gobernación integral del país según la ley, observar estrictamente la Constitución y las demás leyes, y encauzar toda actividad del Gobierno por la vía del imperio de la ley. Los gobiernos de los distintos niveles han de someterse por ley a la supervisión de las asambleas populares de su mismo nivel y de sus comités permanentes, admitir voluntariamente la supervisión democrática de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y aceptar por iniciativa propia la supervisión tanto de la sociedad como de la opinión pública, de manera que el poder se ejerza bajo la luz del día. Todo lo que hagan los gobiernos debe responder a lo que pida el pueblo. Hemos de perseverar en la toma de decisiones científica, democrática y conforme a la ley, y escuchar atentamente las opiniones de los diputados de las asambleas populares y de los miembros de los comités de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, las de los partidos democráticos, las federaciones de industria y comercio, las personalidades sin afiliación partidaria y las organizaciones populares, y las del público en general y las empresas, haciendo que las diversas políticas se correspondan con la situación básica de nuestro país y con la realidad objetiva, resulten más viables y coincidan más con la voluntad del pueblo. Se fomentará de forma generalizada la información pública sobre los asuntos gubernamentales. Respaldaremos a los sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, las federaciones de mujeres y otras agrupaciones de masas para que desempeñen mejor su papel. A fin de poner cabalmente en práctica el sistema de responsabilidades y el de exigencia de estas por la aplicación de la ley en el desempeño administrativo, investigaremos y castigaremos con firmeza toda violación de leyes y decretos, y rectificaremos con firmeza todos los casos en los que la ley no se aplique de forma imparcial y civilizada, exigiendo con firmeza responsabilidades a quienes no cumplan con su deber en el desempeño de las funciones administrativas.

Promover a fondo la construcción del estilo del Partido y de la gobernación honrada. Desplegaremos con solidez la educación temática de “conservar siempre las aspiraciones fundacionales del Partido y tener bien presente nuestra misión”. Implementaremos concienzudamente el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central del Partido y de sus disposiciones específicas, y perseveraremos en la rectificación y corrección de los “cuatro hábitos malsanos”. Hemos de fortalecer la construcción de un gobierno limpio e impulsar de manera integrada una actitud por la que nadie ose, pueda ni intente corromperse. Es necesario potenciar la supervisión mediante auditorías. Los trabajadores gubernamentales deben aceptar por iniciativa propia la supervisión jurídica, la realizada mediante inspecciones y la del pueblo. La evaluación del desempeño administrativo depende en última instancia de sus resultados. Los gobiernos de las distintas instancias tienen que combatir y rectificar decididamente todo formalismo y burocratismo, y liberar a los cuadros del exceso de papeleo y reuniones, evaluaciones y exámenes, y documentos y formularios, para que puedan concentrar sus energías en resolver problemas prácticos. Hemos de reducir y reglamentar las supervisiones, inspecciones y verificaciones, y aplicar la Internet + supervisión e inspección. Respecto a la disminución del número tanto de reuniones como de documentos oficiales emitidos, este año el Consejo de Estado y sus departamentos deben ser los primeros en disminuir considerablemente el de reuniones y reducir decididamente en más de un tercio el de documentos.

Intensificar realmente el sentido de la responsabilidad. Los grandes éxitos obtenidos en la reforma y el desarrollo de China son fruto del duro trabajo repleto de adversidades y penalidades llevado a cabo por las amplias filas de cuadros y masas. Para que el pueblo chino pueda cumplir los objetivos de lucha establecidos para los dos centenarios [el de la fundación del Partido, en el 2021, y el de la fundación de la Nueva China, en el 2049], alcanzando así felicidad y viendo colmadas sus aspiraciones, tenemos que trabajar largo tiempo incansablemente.En el ejercicio de una administración honesta, la acción pesa más que las palabras. Los gobiernos de todos los niveles y su personal tienen que adoptar una actitud realista y práctica, guardarse de la ostentación, dejar que quienes hablen sean los éxitos conseguidos en el impulso dela reforma y el desarrollo,yentregar una hoja de examen con los méritos reales de los trabajos prácticos y las actividades emprendedoras. Debemos completar el mecanismo de incentivación y restricción, y el de eximir de responsabilidades a quienes cumplan sus funciones cabalmente, creando así un ambiente en el que los cuadros quieran hacer cosas, se atrevan a hacerlas y las hagan con éxito. Hay que desplegar mejor la iniciativa tanto de las autoridades centrales como de las territoriales, respetar el espíritu de iniciativa de los niveles de base y las masas, y ofrecer estímulos y dejar suficiente espacio a las autoridades territoriales para que exploren con audacia. Los numerosos cuadros deben, por una parte, imbuirse de un enérgico sentido de la dedicación y de un espíritu emprendedor que no rehúyan las dificultades ni eludan las responsabilidades; por otra, han de volcarse en su quehacer y proceder creativamente a la luz de la realidad, esforzándose por alcanzar nuevos logros dignos del pueblo y conferir al desarrollo de nuestro país una nueva brillantez.

Estimados diputados: tenemos que mantener con firmeza y completar el sistema de autonomía étnica territorial, aplicar integralmente la política étnica del Partido, profundizar la educación sobre la unidad y el progreso étnicos, afianzar la concienciación sobre la nación china como una comunidad y promover la convivencia de las diversas etnias en concordia, la superación de sus dificultades mediante los esfuerzos mancomunados y su progreso armonioso. Debemos redoblar el apoyo al desarrollo de las zonas étnicas y de las etnias cuya población es escasa, ejecutar a fondo las actuaciones dirigidas a revigorizar las zonas fronterizas y a hacer prosperar a sus habitantes, y construir, aunando nuestras voluntades y esfuerzos, un hermoso hogar donde nuestras 56 etnias lleven adelante juntas una lucha unida y alcancen la prosperidad y el desarrollo compartidos.

Hemos de implementar integralmente la directriz básica del trabajo del Partido referente a la religión, seguir firmemente el rumbo de la aclimatación de las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones chinas, gestionar los asuntos religiosos a tenor de la ley y hacer valer el positivo papel que las personalidades de los círculos religiosos y las masas de creyentes desempeñan en la promoción del desarrollo económico y social.

Aplicaremos concienzudamente las políticas sobre los asuntos de los chinos residentes en el extranjero, garantizaremos los derechos e intereses legítimos de estos, los repatriados y los familiares de todos ellos residentes en la patria, mejoraremos e intensificaremos los correspondientes servicios, haremos valer bien sus singulares ventajas e importantes funciones, y trazaremos un círculo concéntrico lo más grande posible de unión de todos los hijos de la nación china de dentro y fuera del país, a fin de aglutinar una fuerza arrolladora con la que abrir juntos brillantes perspectivas.

Estimados diputados: el año pasado, la construcción de la defensa nacional y de las Fuerzas Armadas avanzó con solidez, y la causa del fortalecimiento del Ejército adquirió una nueva fisonomía y culminó nuevas empresas. Este año, debemos seguir guiándonos por el objetivo del Partido de fortalecer el Ejército en la nueva era; fijar sólidamente la posición rectora del pensamiento de Xi Jinping sobre el fortalecimiento del Ejército en la construcción de este y de la defensa nacional; e impulsar en profundidad la construcción política del Ejército, su fortalecimiento a través de la reforma, su vigorización por medio de la ciencia y la tecnología, y su administración según la ley. Hemos de persistir en el principio y el sistema fundamentales de la dirección absoluta del Partido sobre el Ejército, y aplicar de forma generalizada y a fondo el sistema de responsabilidad del presidente de la Comisión Militar. Implementaremos la directriz estratégica militar de la nueva era y elevaremos el nivel del adiestramiento militar a modo de combate real, a fin de salvaguardar firmemente la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del país. Seguiremos profundizando la reforma de la defensa nacional y del Ejército, y estableceremos y completaremos el sistema institucional de políticas militares socialista con peculiaridades chinas. Reforzaremos y mejoraremos la educación en ella y la construcción del sistema de movilización para la defensa nacional, y acrecentaremos la concienciación de todo el pueblo sobre la defensa nacional. Aplicaremos a fondo la estrategia del desarrollo integrado de lo militar y lo civil, y aceleraremos el paso de la innovación de las ciencias y tecnologías dedicadas a la defensa nacional. Los gobiernos de los diversos niveles tienen que interesarse activamente por la construcción de la defensa nacional y del Ejército, así como brindarle su apoyo, y profundizar las actividades con las que el pueblo lo respalda y atiende a las familias de los militares, para que el árbol de la unión de las Fuerzas Armadas con los gobiernos y con el pueblo arraigue hondamente, crezca frondoso y se conserve siempre lozano.

Estimados diputados: seguiremos aplicando integral y acertadamente las directrices de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaenses” y alto grado de autonomía, y procederemos rigurosamente con arreglo a la Constitución y a las leyes fundamentales de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao. Apoyaremos con todas nuestras energías a sus respectivos gobiernos y jefes ejecutivos en el desempeño de sus atribuciones gubernamentales según la ley. Hemos de respaldar a Hong Kong y Macao para que aprovechen las importantes oportunidades que ofrecen la construcción conjunta de la Franja y la Ruta y la construcción de la gran área de la bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao, pongan mejor en juego sus propias ventajas y profundicen en todos los aspectos la cooperación mutuamente beneficiosa con el interior del país. Estamos firmemente convencidos de que Hong Kong y Macao compartirán el desarrollo y el progreso con el interior de la patria, y de que su prosperidad y estabilidad se mantendrán duraderas.

Hemos de seguir las políticas y directrices de significación trascendental sobre el trabajo vinculado con Taiwan. Aplicaremos cabalmente el espíritu del importante discurso pronunciado por el secretario general, Xi Jinping, en la reunión conmemorativa del 40 aniversario de la publicación de la *“*Carta a los compatriotas taiwaneses”, permanecer adheridos al principio de una sola China y al Consenso de 1992, y promover el desarrollo pacífico de las relaciones interribereñas e impulsar el proceso de reunificación pacífica de la patria. Combatiremos y frenaremos resueltamente las intrigas y actividades secesionistas pro “independencia de Taiwan” y salvaguardaremos firmemente la soberanía y la integridad territorial del país. Profundizaremos el desarrollo integrado de las dos orillas y ampliaremos de continuo los intercambios y la cooperación económicos y culturales interribereños. Los compatriotas de ambas orillas, unidos por un mismo origen y destino, debemos conjuntar nuestros esfuerzos para crear y compartir el bello futuro perteneciente a todos los chinos.

Estimados diputados: el mundo se enfrenta a una situación de singulares cambios sin precedentes en mucho tiempo. Seguiremos firme e inconmoviblemente el camino del desarrollo pacífico, aplicaremos inmutablemente la estrategia de apertura basada en el beneficio mutuo y el ganar-ganar, y defenderemos resueltamente el multilateralismo y el sistema internacional que tiene como núcleo las Naciones Unidas. Hemos de participar activamente en la reforma y mejora del sistema de la gobernanza global, defender firmemente una economía mundial abierta y promover la estructuración de una comunidad de destino de la humanidad. Intensificaremos la comunicación, el diálogo, la coordinación y la cooperación con las principales potencias, profundizaremos las relaciones con los países de nuestro alrededor y ampliaremos la cooperación mutuamente beneficiosa con los demás países en vías de desarrollo. Aportaremos activamente más proyectos chinos constructivos en la respuesta adecuada a los desafíos globales y en la resolución apropiada de los problemas regionales candentes. China está dispuesta a cooperar con los demás países y a mancomunar esfuerzos en la superación de las adversidades, para hacer así nuevas contribuciones al impulso de una paz duradera y un desarrollo en común del mundo.

¡Estimados diputados!

La lucha crea la historia y el trabajo sólido labra el futuro. Uniéndonos más estrechamente alrededor del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, enarbolando la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, guiándonos por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, saliendo al encuentro de las adversidades y avanzando con ánimo emprendedor, celebraremos el 70 aniversario de la fundación de la República Popular China con excelentes notas en el desarrollo económico y social, y lucharemos incansablemente por lograr el triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, por conquistar la gran victoria del socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, por transformar el nuestro en un poderoso país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado, armonioso y bello, y por materializar el sueño chino de la gran revitalización de la nación china.